



MinTrabajo
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Convenio N° 188

Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos

Plan Departamental de Empleo del Meta



JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República

RAFAEL PARDO RUEDA
Ministro del Trabajo

MAURICIO OLIVERA
Viceministro de Empleo y Pensiones

JOSÉ NOÉ RÍOS MUÑOZ
Viceministro de Relaciones Laborales

JUANA PAOLA BUSTAMANTE IZQUIERDO
Directora de Generación y Protección de Empleo y Subsidio Familiar

MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ DÍAZ
Subdirector (e) de Formalización y Protección del Empleo
Asesor Viceministerio de Empleo y Pensiones
Dirección de Generación y Protección de Empleo y el Subsidio Familiar

LUZ ADRIANA ARBOLEDA VILLAMIL
Asesora Ministerio del Trabajo

**Equipo técnico de la Dirección de Generación
y Protección al Empleo y Subsidio Familiar**

**Fundación Panamericana para
el Desarrollo - FUPAD Colombia**

SORAYA OSORIO
Directora General

LUZ CRISTINA PINZÓN C.
**Directora de Relaciones Corporativas,
Comunicaciones y Desarrollo Social**

GLORIA NELLY ACOSTA
Directora de Desarrollo Socioeconómico

GLORIA ALICIA PINZÓN C.
Gerente de Convenios de Desarrollo Socioeconómico

RICARDO ANDRÉS MOLINA SUÁREZ
Gerente Técnico

ALEXANDER BAUTISTA VIZCAÍNO
Jefe de Investigaciones Económicas

ANDRÉS RICARDO SANDOVAL GALINDO
Coordinador del departamento del Meta

Este documento fue concertado y formulado por la Mesa Técnica
de Concertación del departamento del Meta

Edición y corrección de estilo
Texto con estilo
www.textoconestilo.com

Producción gráfica
Opciones Gráficas Editores Ltda.
Teléfonos: (1) 224 1823 – (1) 430 1962
www.opcionesgraficas.com

Tabla de Contenido

Introducción	7
1. Metodología para la formulación del Plan Departamental de Empleo del Meta.....	9
1.1 Socialización del Programa de Asistencia Técnica – PAT	9
1.2 Reconocimiento territorial y mapeo de actores estratégicos	10
1.3 Caracterización socioeconómica departamental.....	10
1.4 Definición del espacio institucional para la gestión del Plan Departamental de Empleo.....	11
1.5 Socialización del plan departamental de empleo	11
2. Caracterización socioeconómica general del departamento	12
2.1 Aspectos sociodemográficos	15
2.2 Entorno económico.....	17
3. Diagnóstico departamental del mercado laboral.....	22
3.1 Magnitud del empleo	23
3.2 Calidad del empleo	30
3.3 Estatus del empleo en grupos vulnerables del departamento	31
3.4 Derechos laborales y conflictividad.....	37
4. Factores que afectan el mercado laboral en el departamento.....	41
4.1 Crecimiento económico y demanda.....	41
4.2 Desarrollo empresarial y creación de emprendimientos.....	41
4.3 Niveles de educación general y formación laboral de la población	42
4.4 La demanda y la oferta laboral	44
4.5 Articulación institucional y capacidad de las entidades territoriales.....	45
5. Acciones en marcha para resolver las problemáticas del mercado laboral en el departamento	46
5.1 Presencia Institucional.....	46
5.2 Programas y proyectos en curso para promover el empleo	51
5.2.1 Programas del Ministerio del Trabajo.....	51
5.2.2 Otros programas y proyectos en curso para promover el empleo	54
6. Objetivos y metas del Plan Departamental de Empleo.....	57
6.1 Objetivo general	57
6.2 Objetivos específicos.....	57

6.3	Metas e indicadores.....	57
6.3.1	Metas de gestión.....	58
6.3.2	Metas de producto	58
7.	Ejes estratégicos, programas y proyectos del Plan Departamental de Empleo	60
7.1	Proyecto Estratégico	60
7.2	Ejes estratégico 1. Desarrollo y Competitividad.....	62
7.3	Eje estratégico 2. Promoción y fortalecimiento de emprendimientos	63
7.4	Eje estratégico 3. Formación y capacitación laboral	65
7.5	Eje estratégico 4. Intermediación laboral y colocación.....	65
7.6	Eje estratégico 5. Coordinación institucional y fortalecimiento de capacidades territoriales	66
7.7	Eje Estratégico 6. Fortalecimiento normativo y diálogo social	67
8.	Fuentes de financiación del Plan Departamental de Empleo	68
9.	Monitoreo, evaluación y seguimiento del Plan D epartamental de E mpleo	70
10.	Recomendaciones	72
11.	Referencias Bibliográficas	74
12.	Anexos	75

Anexo 1.Glosario

Índice de Tablas

Tabla 1. Generalidades del departamento del Meta.....	12
Tabla 2. Habitantes, tasa de crecimiento y participación porcentual por municipio y por área 2012	13
Tabla 3. Indicadores de mercado laboral Colombia y departamento Meta	23
Tabla 4. Información de los desocupados por edad	25
Tabla 5. Información de los desocupados por género y edad	25
Tabla 6. Características de la población ocupada por ramas de actividad año 2012	26
Tabla 7. Información de los ocupados por ingresos en el departamento del Meta	31
Tabla 8. Incidencia de pobreza extrema por ingresos a nivel departamental, 2002-2012	33
Tabla 9. Indicadores del mercado laboral para la población desplazada por la violencia y en condición de extrema pobreza en el departamento del Meta	34
Tabla 10. Principales indicadores de mercado laboral en el departamento del Meta para los jóvenes entre los 14 y 28 años	36
Tabla 11. Tasa de trabajo infantil (TTI) y tasa de trabajo infantil ampliada por oficios del hogar TTIA, cuarto trimestre de 2012	37
Tabla 12. Meta. Cifras SIRITI. Vulnerabilidad General.....	40
Tabla 13. Candidatos de graduación profesional por institución y programa. Año 2011...	43
Tabla 14. Tejido institucional gremial del Meta.....	50
Tabla 15. Acciones en curso.....	54
Tabla 16. Oferta de programas institucionales con actividades en el territorio dirigidas a la promoción del empleo.....	55
Tabla 17. Metas de gestión, de producto e indicadores.	58
Tabla 18. Programas con impacto en el empleo del departamento.....	59

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Metodología Formulación (PDE).....	9
Gráfico 2. Densidad poblacional. Año 2012	13
Gráfico 3. Habitantes por grupo de edades, pirámide poblacional 1993 – 2012.....	15
Gráfico 4. Meta y total Nacional Tasas específicas de fecundidad, 2005-2010.....	16
Gráfico 5. Meta y total Nacional Saldo Neto Migratorio por quinquenios	17
Gráfico 6. Tasa de crecimiento económico en Colombia, Meta total y Meta (sin sector minero) a precios constantes 2005, años 2001- 2011	18
Gráfico 7. Participación del Meta en el PIB nacional	18
Gráfico 8. Evolución PIB Nacional. PIB y TD del Meta, años 2001 a 2012.....	19
Gráfico 9. Meta, Participación porcentual departamental del valor agregado por grandes ramas de actividad económica, precios corrientes 2006 -2012.....	20
Gráfico 10. Diagrama de dispersión del PIB per cápita y la tasa de crecimiento del PIB	21
Gráfico 11. Tasa de desempleo doce años (2001- 2012). Meta.	24
Gráfico 12. Evolución de la tasa de desempleo Colombia y departamento del Meta. Años 2002 a 2012.....	25
Gráfico 13. Posición relativa del departamento del Meta en TD.....	27
Gráfico 14. Posición relativa del departamento del Meta en TO.....	28
Gráfico 15. Efecto oferta y efecto demanda en el mercado laboral del Meta.....	29
Gráfico 16. Efecto oferta y efecto demanda en el mercado laboral del Meta.....	30
Gráfico 17. Estructura del mercado laboral Población Unidos en edad de trabajar. Marzo de 2012.....	32
Gráfico 18. Distribución por edades de la Red UNIDOS del Meta. Marzo 2012	32

Introducción

El presente Plan de Empleo para el departamento del Meta correspondiente al período 2013 – 2018, se enmarca dentro de los esfuerzos del Ministerio del Trabajo en convenio con la Fundación Panamericana para el Desarrollo – FUPAD para diseñar, estructurar, fortalecer y poner en marcha una política pública de empleo, emprendimiento y generación de ingresos para la población vulnerable del departamento.

Este documento ha sido desarrollado en el contexto de un acuerdo social, el cual, a través de un proceso consensuado aspira definir, orientar y priorizar los objetivos, lineamientos, estrategias, acciones e instrumentos de corto, mediano y largo plazo para fomentar y dinamizar la creación de empleo y la generación de ingresos en el departamento del Meta. Se priorizan los municipios de Acacías, Barranca de Upía, Cabuyaro y Guamal.

En el desarrollo del presente documento se implementaron espacios de diálogo y concertación con los diferentes actores clave de la región, tales como la Dirección Territorial Ministerio del Trabajo, la Gobernación del Meta, la red ORMET, la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), las comunidades, los sectores productivos, académicos, asociativos y las administraciones a nivel departamental y municipal que fueron identificados después de la lectura y el análisis a varios diagnósticos de planificación territorial, donde se discutieron y analizaron las barreras existentes en la generación de empleos de calidad en el departamento, así como las oportunidades regionales para la disminución o eliminación de las mismas y el aprovechamiento de las oportunidades productivas existentes en el departamento del Meta.

Paralelamente, se llevaron a cabo reuniones y/o mesas de trabajo con actores del sector académico y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer la investigación dirigida a diagnosticar, de manera permanente y robusta, la dinámica productiva y laboral del departamento.

Con la implementación de este Plan de Empleo se pretende contribuir a solucionar los principales problemas del mercado laboral de la región, realizar acciones que obedezcan a los lineamientos priorizados por los actores clave de la región y conocer los principales problemas de este mercado, los cuales están asociados a fenómenos como: los desequilibrios regionales y subregionales de oferta y demanda laboral, la capacidad de absorción de la población joven a las dinámicas de la demanda en el mercado laboral, la calidad del empleo, especialmente la informalidad y los ingresos insuficientes; el requerimiento de estrategias para mejorar el clima de inversión, la generación de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de los ya existentes, entre otros.

La identificación de los retos, oportunidades, capacidades y posibilidades efectivas de las regiones para proponer, promover y ejecutar iniciativas mancomunadas de los diferentes actores sociales y económicos, constituye el principal escollo que se intenta superar con

la formulación concertada de los planes de empleo. La identificación de los factores asociados al desempleo y a la vulnerabilidad de grupos sociales específicos en los ámbitos subregionales, así como el impulso decidido del sector empresarial para la generación de empleo formal de calidad, permite ampliar el espacio de oportunidades de la población activa de las regiones y contribuye al aumento del bienestar general del país.

Por tales razones, resulta importante potencializar las capacidades productivas de los departamentos, áreas metropolitanas y ciudades para generar empleo de calidad en los ámbitos formales de la economía.

En el departamento del Meta el espacio interinstitucional está definido como la Mesa Técnica que agrupa la institucionalidad pública liderada por la Gobernación del Meta, y la dirección territorial del Ministerio del Trabajo, quienes convocan también a la institucionalidad privada y a actores territoriales que promueven la dinámica laboral.

En el primer capítulo del documento se describe el proceso metodológico utilizado para la formulación de este Plan de Empleo destacando los principales aspectos generados en torno a la investigación, participación y concertación del mismo. El segundo capítulo presenta un resumen del contexto socioeconómico regional, caracterizando el entorno económico del departamento y resaltando sus principales indicadores sociodemográficos junto con algunas de las problemáticas particulares que aquejan al departamento.

El tercer capítulo contiene un diagnóstico de la problemática laboral presente en el Meta con énfasis en el análisis de la dinámica y calidad del empleo, la situación de algunos grupos especiales, el trabajo infantil y la vigilancia a la normatividad laboral. El cuarto capítulo hace referencia a los principales factores identificados como causas de la problemática laboral del departamento. En el capítulo quinto se presentan las acciones en curso que llevan a cabo las diferentes entidades públicas y privadas en el departamento para la generación y fomento del empleo.

En el capítulo sexto se plantean los objetivos, metas y estrategias del Plan Departamental de Empleo con lo que se espera atacar las problemáticas detectadas en el diagnóstico. En el capítulo séptimo se establecen estos ejes estratégicos, programas y proyectos a formular, identificando los actores, las actividades a realizar y las metas propuestas en cada uno de ellos.

El capítulo octavo expone las fuentes de financiación del Plan Departamental de Empleo. En el noveno capítulo se presentan las actividades a realizar para garantizar el monitoreo, evaluación y seguimiento del Plan Departamental de Empleo. Finalmente, en el décimo y último capítulo se exponen las principales recomendaciones generadas en el desarrollo de este proceso de asistencia técnica, que se considera son necesarias para lograr una adecuada implementación y seguimiento de los ejes, programas y proyectos estratégicos aquí formulados. Al final se incorporan los anexos con alguna información utilizada en la elaboración de este documento.

1. Metodología para la formulación del Plan Departamental de Empleo del Meta

La formulación del Plan Departamental de Empleo del Meta fue un proceso desarrollado en varias etapas. Éstas incluyeron una ruta lógica para la correcta validación, concertación y aprobación del PDE en todo el territorio departamental. En este capítulo se identifican las etapas y se presentan las diferentes acciones llevadas a cabo para la formulación y consolidación del PDE para el departamento.

1.1 Socialización del Programa de Asistencia Técnica – PAT

Se realizó a través de una reunión convocada por el Ministerio del Trabajo y la Gobernación del Meta, en cabeza de la Secretaría de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento. Fueron invitados los Alcaldes y Secretarios de Desarrollo Económico y/o Social de los municipios priorizados (Acacias, Barranca de Upía, Cabuyaro y Guamal). En la jornada se presentaron los principales objetivos, fases, alcances y productos esperados con esta intervención técnica.

Durante esa reunión, los participantes sugirieron adelantar mesas de trabajo en cada uno de los municipios priorizados para facilitar el acompañamiento y lograr los objetivos propuestos. Las mesas se programaron y desarrollaron con la participación de actores clave en cada uno de los municipios mencionados.

Gráfico 1. Metodología Formulación (PDE)



Fuente: Elaboración de FUPAD

1.2 Reconocimiento territorial y mapeo de actores estratégicos

El equipo de FUPAD dispuesto para este programa se desplazó a los diferentes Departamentos seleccionados en el PAT para elaborar un mapa de los principales aliados estratégicos en cada territorio, así como para identificar las iniciativas disponibles en el territorio y que estuvieran enfocadas al tema de la empleabilidad desde diferentes aspectos.

Los principales actores clave identificados en esta fase y con los cuales se conformaron posteriormente las mesas de trabajo son entre otros, los siguientes:

Sector público

- a) Gobernación del Meta, Secretaría Privada
- b) Gobernación del Meta, Secretaría Social y sus gerencias y oficinas asesoras.
- c) Gobernación del Meta, Oficina para el Empleo y el Emprendimiento.
- d) Alcaldía de Villavicencio, Secretaría de Competitividad y Desarrollo.
- e) SENA- regional Meta.
- f) Subcomisión de Concertación de Políticas Laborales y Salariales del Meta.
- g) Departamento para la Prosperidad Social-DPS-regional Meta y sus programas.
- h) Programa: Incentivo a la Capacitación para el Empleo- ICE del DPS.
- i) Dirección Territorial de Ministerio del Trabajo- Meta.

Sector privado

- a) Observatorio del Mercado Laboral del Departamento del Meta-ORMET.
- b) Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD.
- c) Cotelco.
- d) Federación Nacional de Comerciantes -Fenalco.
- e) Ecopetrol.

1.3 Caracterización socioeconómica departamental

Como base para la estructuración y formulación del Plan Departamental de Empleo del Meta se consolidó un documento de caracterización regional que resume los principales aspectos demográficos, sociales, económicos y del mercado laboral encontrados en el departamento. Para la construcción de este documento y la identificación de las principales apuestas estratégicas y proyectos priorizados en cada región se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- i. Análisis de fuentes secundarias disponibles en el contexto regional y local relacionadas con el tema de productividad, competitividad y empleabilidad. (Estudios públicos y privados)
- ii. Ejercicios cualitativos para determinar las percepciones de los diferentes actores del departamento relacionadas con la situación del empleo en el departamento y en cada

una de las tres regiones seleccionadas. Para este ejercicio se desarrollaron actividades participativas tales como:

- Un “Café Conversación” con la participación de algunos grupos seleccionados (sector público, privado y educativo).
- Entrevistas a profundidad a algunos líderes de opinión de los diferentes sectores seleccionados (público, privado, gremios, fundaciones, etc.)

1.4 Definición del espacio institucional para la gestión del Plan Departamental de Empleo

Con los ejercicios participativos del “Café Conversación” y las entrevistas a profundidad mencionados en el punto anterior se identificaron y validaron algunos de los proyectos que fueron incluidos en el Plan Departamental de Empleo del Meta. Sin embargo, en el proceso continuo de relacionamiento territorial desarrollado en el marco del PAT se identificaron algunos espacios de participación y concertación presentes en el departamento y que se constituyeron en los mejores y más apropiados espacios para articular la implementación y el seguimiento del Plan de Empleo.

1.5 Socialización del plan departamental de empleo

Una vez definido y conceptualizado, el Plan Departamental de Empleo fue socializado en una mesa de trabajo con la mayoría de los actores clave participantes del proceso y que hacen parte de la Subcomisión de Concertación de Políticas Salariales y Laborales del departamento para luego ser entregado en forma protocolaria a la Gobernación del Meta.

2. Caracterización socioeconómica general del departamento

En este apartado se presenta una caracterización socioeconómica general para el departamento del Meta. Esto con el objeto de dar una mirada global y actualizada a los principales rasgos de la economía de este departamento y de su población, así como a la evolución en el mediano plazo de algunos indicadores clave para comprender sus particularidades en el contexto de la economía colombiana y brindar así un soporte cuantitativo para el diseño y aplicación de iniciativas con impacto territorial (Tabla 1).

Tabla 1. Generalidades del departamento del Meta

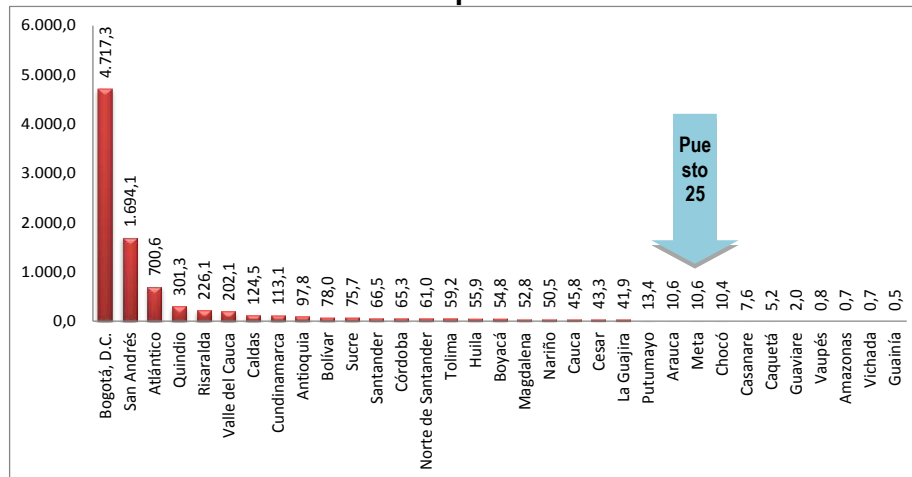
Variables e indicadores	Meta	Nacional
Población (Censo 2005 habitantes)	906.805	46.581.823
Porcentaje población urbana (Censo 2005)	75,2	75,9%
Porcentaje población rural (Censo 2005)	24,8	24,1%
Tasa media de crecimiento poblacional (exponencial) 2010-2015*	19,76	11,48
Tasa bruta de natalidad (por mil) 2005-2010	22,3	19,9
Tasa bruta de mortalidad (por mil) 2005-2010	6,3	5,8
Saldo Neto Migratorio interdepartamental y total para la Nación	28.660	-661.151
PIB per cápita precios corrientes	\$ 38.738.661	\$13.372.404
Población en pobreza Meta (%)	29,5	34,1%
Población en pobreza extrema Meta (%)	9,2	10,60%
Distribución del ingreso (Coeficiente de Gini)	0,505	0,54
Porcentaje de personas con NBI (%)	25%	27,8%
Años promedio de educación	6,28	6,9
Población en analfabetismo 2012	8,7%	8,8%
Cobertura en salud (2012)	85%	89,4%
Tasa de desempleo 2012	10,5%	10,4%

Fuente: DANE. Proyecciones de población a 2012 con base en Censo 2005 y Gran Encuesta Integrada de Hogares 2012. *Corresponde a los datos de crecimiento quinquenal calculadas por el DANE.

En primer lugar, para el año 2012 la población del departamento del Meta alcanzó 906,805 habitantes, correspondientes al 1,9% del Total Nacional. Para el quinquenio 2010-2015 la tasa de crecimiento del departamento se proyecta en 19,76, muy por encima del promedio nacional proyectado para este mismo periodo en 11,48. Al mismo tiempo el departamento del Meta muestra tasas de natalidad y mortalidad más altas que el Total Nacional lo que lo sitúa en una etapa más atrasada del proceso de transición demográfica en Colombia.

Por otra parte, la densidad poblacional del departamento para el año 2012 fue de 10,6 habitantes por kilómetro cuadrado (km²), ocupando el puesto veinticinco (25) en el ámbito nacional, lo que lo sitúa como uno de los departamentos con menos habitantes por kilómetro cuadrado en el país (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Densidad poblacional. Año 2012



Fuente: DANE Proyecciones de población; Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Cerca del 75,2% de la población habita en las zonas urbanas del departamento, muy similar al patrón nacional, es decir que la población se encuentra mayoritariamente localizada en las cabeceras municipales como se muestra en la tabla 2. Las principales ciudades en orden de importancia son Villavicencio (que concentra casi la mitad de la población del departamento), Acacías (7,1%) y Granada (6,5%).

Tabla 2. Habitantes, tasa de crecimiento y participación porcentual por municipio y por área 2012

Municipio	Total		Según área		Participación % por área	
	Total	Part %	Cabecera	Resto	Cabecera	Resto
Villavicencio	452.522	49,9	428.980	23.542	94,8	5,2
Acacías	64.287	7,1	54.005	10.282	84,0	16,0
Granada	58.503	6,5	48.793	9.710	83,4	16,6
Puerto López	32.108	3,5	21.110	10.998	65,7	34,3
La Macarena	30.117	3,3	4.245	25.872	14,1	85,9
Vistahermosa	24.154	2,7	8.124	16.030	33,6	66,4
San Martín	23.694	2,6	20.901	2.793	88,2	11,8
Puerto Concordia	19.317	2,1	9.598	9.719	49,7	50,3
Puerto Rico	18.309	2,0	5.192	13.117	28,4	71,6
Puerto Gaitán	18.207	2,0	7.340	10.867	40,3	59,7
Cumaral	17.623	1,9	11.813	5.810	67,0	33,0
Mapiripán	15.978	1,8	1.319	14.659	8,3	91,7
Uribe	15.012	1,7	3.497	11.515	23,3	76,7
Fuente de Oro	12.604	1,4	6.892	5.712	54,7	45,3
Mesetas	11.096	1,2	3.439	7.657	31,0	69,0
Restrepo	10.511	1,2	7.231	3.280	68,8	31,2
Puerto Lleras	10.136	1,1	3.018	7.118	29,8	70,2
Lejanías	9.478	1,0	4.295	5.183	45,3	54,7
Guamal	9.241	1,0	6.637	2.604	71,8	28,2
San Juan de Arama	8.948	1,0	3.805	5.143	42,5	57,5
Castilla la	8.787	1,0	4.337	4.450	49,4	50,6

Nueva						
San Carlos de Guaroa	8.584	0,9	4.158	4.426	48,4	51,6
El Castillo	6.528	0,7	1.996	4.532	30,6	69,4
Cubarral	5.717	0,6	3.643	2.074	63,7	36,3
Cabuyaro	3.907	0,4	1.670	2.237	42,7	57,3
Barranca de Upía	3.703	0,4	2.675	1.028	72,2	27,8
El Dorado	3.397	0,4	1.434	1.963	42,2	57,8
El Calvario	2.259	0,2	803	1.456	35,5	64,5
San Juanito	2.078	0,2	758	1.320	36,5	63,5
Total	906.805	100,0	681.708	225.097	75,2	24,8

Fuente: DANE. Proyecciones de la población

Los municipios priorizados en el departamento del Meta por el Programa de Asistencia técnica PAT, y que corresponden a Acacias, Guarnal, Cabuyaro y Barranca de Upía) representan un 8,9% de la población total del departamento.

En términos de nivel de desarrollo socioeconómico en general, el departamento del Meta exhibió un PIB per cápita de \$38'738.661 para el año 2011, frente al PIB per cápita nacional de 13'500.280. Esto significa que en promedio una persona en el Meta obtiene 2,8 veces más de los ingresos que los que hace un colombiano promedio.

Siguiendo con los indicadores de desarrollo, la tasa de pobreza monetaria en el departamento del Meta alcanza 29,5%, la cual es 4,6 puntos porcentuales más baja que en el Total Nacional. De la misma manera que la tasa de pobreza, el porcentaje de pobres extremos es 1,4 puntos porcentuales menor en Meta que en el Total Nacional (9,2% y 10,6%, respectivamente). En consonancia con los indicadores anteriores, la tasa de pobreza por NBI alcanza 25,0% en Meta y 27,7% para el Total Nacional.

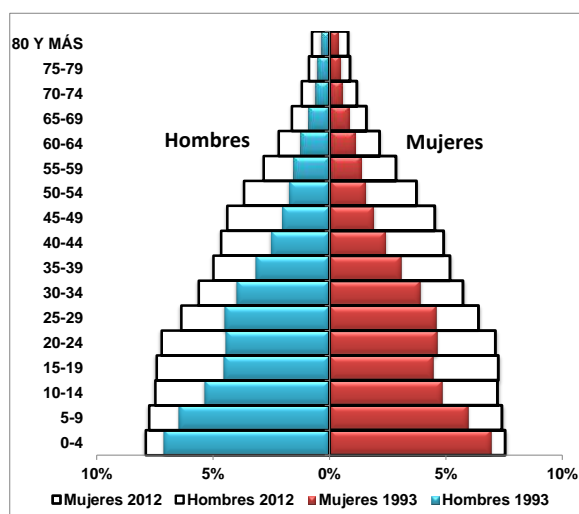
Así mismo, la distribución del ingreso en el departamento se encuentra altamente concentrada, con un coeficiente de Gini de 0,50, aunque es más bajo que para el Total Nacional que exteriorizó un valor de 0,54. En cobertura en salud existe un porcentaje alto de personas que no tienen ningún tipo de afiliación (15%) y en cuanto a las tasas de analfabetismo también hay un porcentaje similar a los niveles nacionales. El promedio de años de escolaridad de la población del Meta es de 6,28 frente al 6,7 del Total Nacional, ligeramente por debajo. La tasa de desempleo del departamento es cercana al Total Nacional (10,5% versus 10,4%).

Ahora bien, pese a que el departamento del Meta muestra mayores ingresos per cápita que el Total Nacional, los indicadores socioeconómicos tienden a ser similares. Lo anterior sugiere que ese mayor crecimiento no se está transformando en un mayor nivel de desarrollo socioeconómico. De hecho, la tasa de desempleo en el departamento del Meta es casi igual a la de la nación.

2.1 Aspectos sociodemográficos

La evolución de la estructura poblacional de este departamento en el periodo entre 1993 y 2012 se puede observar en el Gráfico 3, que presenta la pirámide poblacional superpuesta por grupos de edad quinquenales para ambos años. Cabe destacar una reducción de la participación de los grupos de edades más jóvenes y un incremento de la población en edad de trabajar. Estas variaciones en la estructura de la población sugieren una transformación sociodemográfica que podría favorecer al sector productivo del departamento.

Gráfico 3. Habitantes por grupo de edades, pirámide poblacional 1993 – 2012



Fuente: DANE. Proyecciones departamentales de población A 2012 con base en el Censo 2005

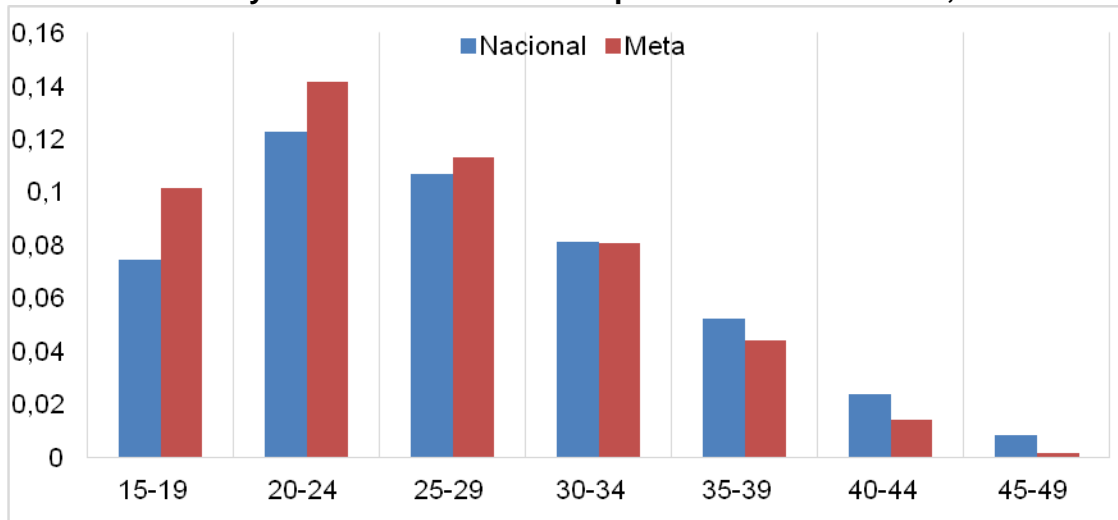
Algunas zonas del departamento del Meta han tenido una explosión demográfica conectada directamente con el desarrollo de la explotación petrolera y las expectativas que esta actividad genera en la población del departamento y del país. Tal explosión demográfica es visible en municipios como Puerto Gaitán, Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y otros municipios, lo que ha traído consigo el desarrollo de problemáticas sociales y económicas¹.

El departamento del Meta presenta tasas de fecundidad específicas más altas que el promedio nacional. Como se observa en el Gráfico 4, la diferencia entre las tasas

¹ Entre los hechos que han marcado la historia reciente del departamento, se pueden contar las acciones de hecho que han realizado algunos de sus habitantes en razón de la problemática asociada con la intermediación laboral “amañada”, que había sido organizada en forma injustificada por las Juntas de Acción Comunal de las zonas de influencia. Esto ha traído consigo la ruptura en las relaciones entre instituciones de base y quienes desarrollan las actividades económicas en la región.

nacionales y las departamentales es mayor en los grupos de edad de 15-19, de 20-24 y de 25 a 29, en correspondencia con la mayor tasa de natalidad.

Gráfico 4. Meta y Total Nacional. Tasas específicas de fecundidad, 2005-2010

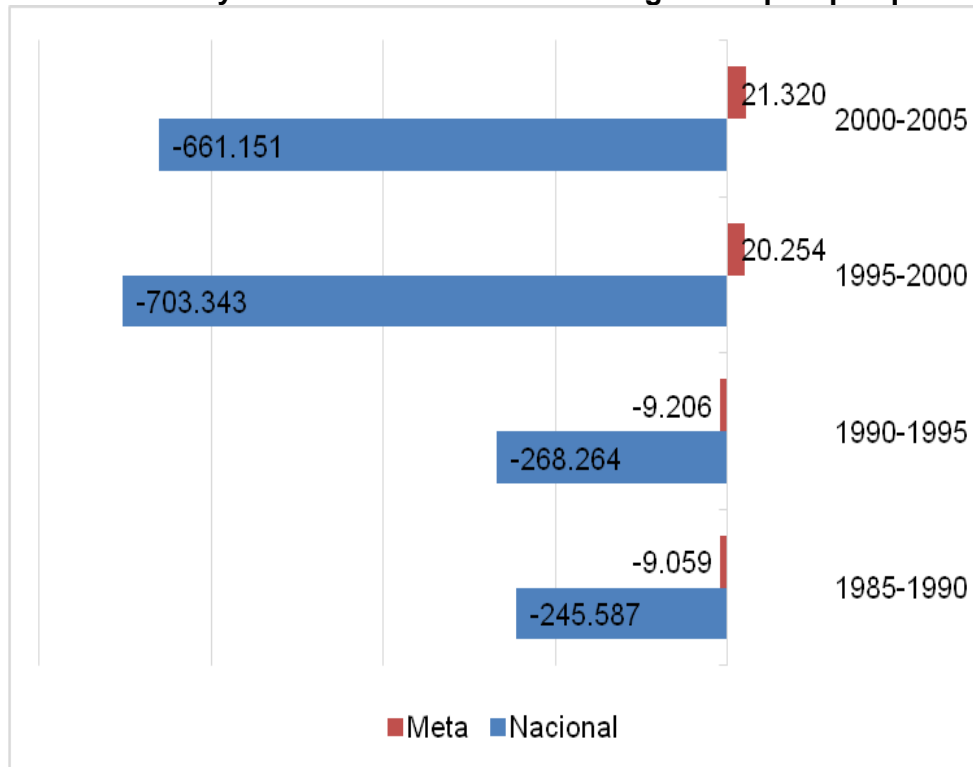


Fuente: DANE. Proyecciones departamentales de población a 2012 con base en el Censo 2005

Los patrones de migración internos o interdepartamentales y la migración exterior explican la configuración actual de la población del Meta. Como se observaba en la Tabla 1, el Saldo Neto Migratorio (SNM) Interdepartamental presenta un valor positivo y bastante alto en el contexto nacional, lo que está indicando que el departamento se ha convertido en una región que atrae población nacional, proceso relacionado con la dinámica económica que se trata más adelante.

La evolución del SNM global también da cuenta de este fenómeno. En los quinquenios de 1985-1990 y 1990-1995, el departamento del Meta era un expulsor neto de población. Esta tendencia cambió drásticamente en el quinquenio 1995-2000, y se sostuvo para el periodo 2000-2005.

Gráfico 5. Meta y Total Nacional Saldo Neto Migratorio por quinquenios



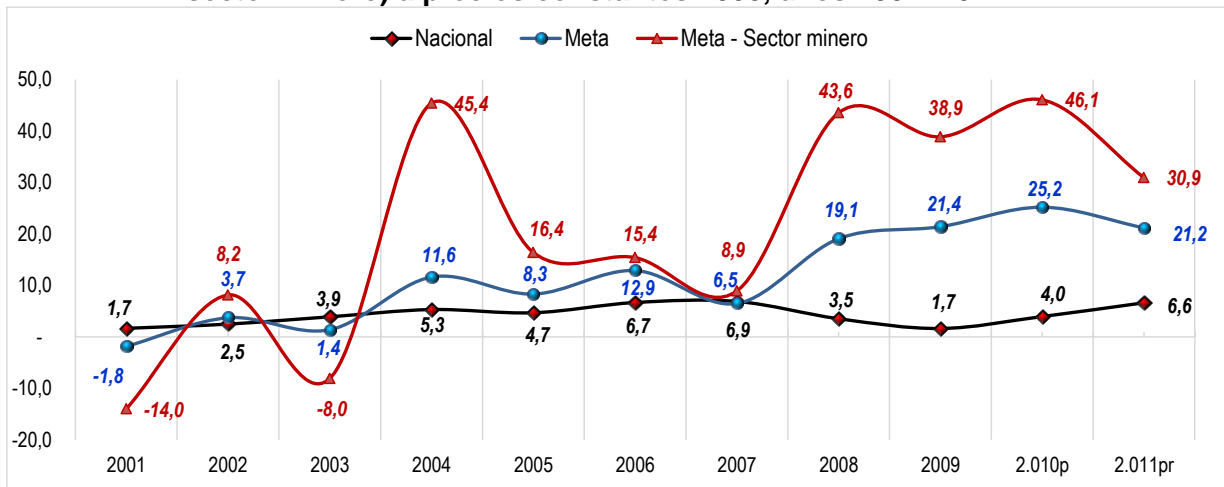
Fuente: DANE. Proyecciones departamentales de población a 2012 con base en el Censo 2005

2.2 Entorno económico

El desempeño de la economía del Meta se diferencia notoriamente del comportamiento de la economía nacional desde por lo menos el año 2004, sin tener en cuenta el periodo de crisis económica. El crecimiento económico del Meta ha estado fuertemente influenciado por el comportamiento del sector de explotación de hidrocarburos. Mientras el crecimiento del PIB nacional en los últimos años desde el 2008 al 2011 fue de 3,5%, 1,7%, 4,0% y 6,6%, respectivamente; en el departamento fue muy superior, del 19,1%, 21,4%, 25,2% y 21,2%, respectivamente (ver Gráfico 6).

Cabe decir que a comienzos de la década pasada el crecimiento del Meta seguía más de cerca el promedio nacional, con la excepción del periodo de crisis generalizada en el que se redujo la demanda de hidrocarburos. Sin embargo, desde el año 2008 el crecimiento del Meta, incluso sin incluir el PIB del sector minero del departamento, fue muy superior al promedio nacional (ver Gráfico 6).

Gráfico 6. Tasa de crecimiento económico en Colombia, Meta total y Meta (sin sector minero) a precios constantes 2005, años 2001- 2011

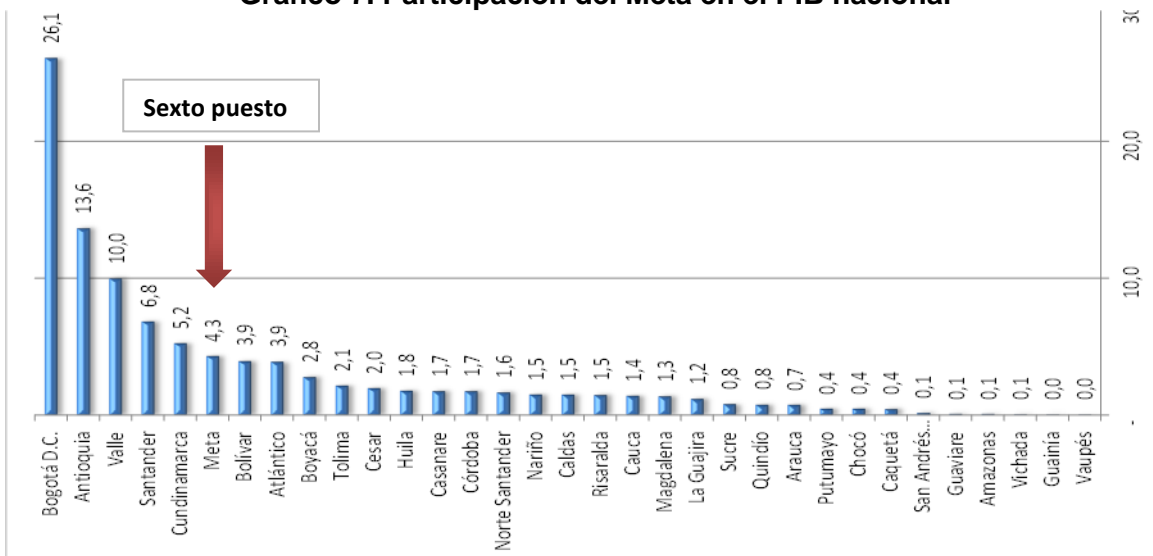


Fuente: DANE. Cuentas Departamentales, 2013

A los efectos de este, el promedio del crecimiento económico para el periodo 2001-2011 a precios constantes del departamento ha sido de 11,8%, muy superior al Total Nacional que ha sido de 4,3%, lo que refleja una buena y mayor dinámica económica frente a otros departamentos del país, dinámica fuertemente determinada por la explotación de petróleo crudo.

Como consecuencia de esto, el departamento del Meta ocupa el sexto puesto en términos de la participación del PIB departamental en el PIB nacional, ya que representa el 4,3% de éste, con un PIB de 19,5 billones de pesos a precios constantes, por encima de Bolívar, Atlántico, Boyacá y Tolima, no obstante el bajo peso de su población.

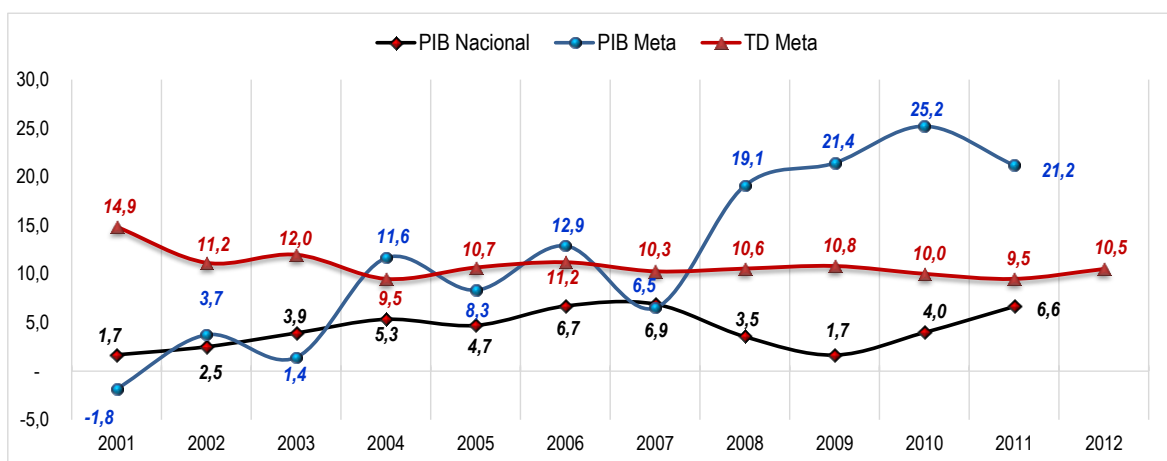
Gráfico 7. Participación del Meta en el PIB nacional



Fuente: DANE. Cuentas Departamentales, 2013

No obstante el fuerte crecimiento económico del META en los últimos años, y la importancia de su economía en el agregado nacional, esto no incide de forma positiva sobre la generación de empleo en el departamento, como se observa en el Gráfico 8. La tasa de desempleo en el Meta aumentó para el año 2012 en un punto porcentual, y la tendencia indica que no sigue muy de cerca el crecimiento de la actividad económica.

Gráfico 8. Evolución PIB Nacional. PIB y TD del Meta, años 2001 a 2012



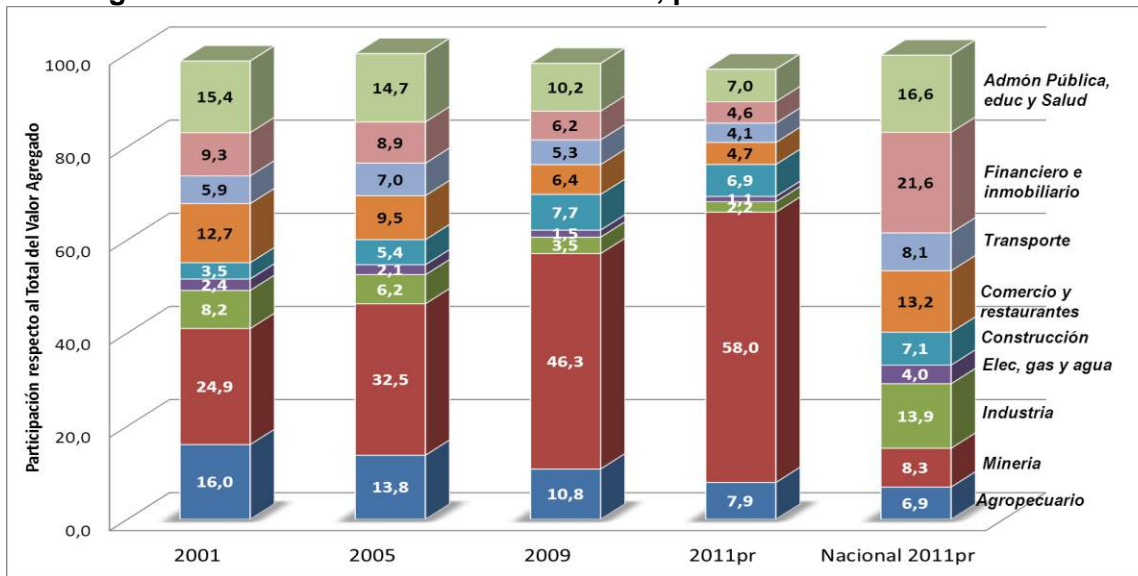
Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogar (GEIH) y Cuentas Departamentales, 2013

Al observar la composición del PIB departamental del Meta, y su evolución en la última década, se hace todavía más evidente la importancia de la sobre especialización de este departamento en el sector de la minería. En el 2011, este sector representó casi el 60% del PIB departamental, muy por encima del peso que representa la minería en el agregado nacional (ver Gráfico 9).

El departamento del Meta ha tenido una transformación económica importante desde el año 2001 (ver Gráfico 9). En ese año, aunque la minería ocupaba el primer lugar en la generación de ingresos de departamento, la agricultura y otras ramas asociadas al sector servicios tenían una participación no despreciable en los ingresos departamentales, es decir se observaba un departamento con un grado de diversificación de las actividades económicas. En el año 2001, se observa un incremento de más del doble en la participación del sector de la minería; y de manera inversa una reducción en los mismos términos de los otros sectores.

Esta sobreespecialización del departamento del Meta en el sector minero, más allá del incremento en los niveles de ingreso puede estar asociada con el fenómeno de la enfermedad holandesa, donde el sector exportador en auge y el sector servicios crecen en desmedro de los sectores de producción tradicionales.

Gráfico 9. Meta, Participación porcentual departamental del valor agregado por grandes ramas de actividad económica, precios corrientes 2006 -2012



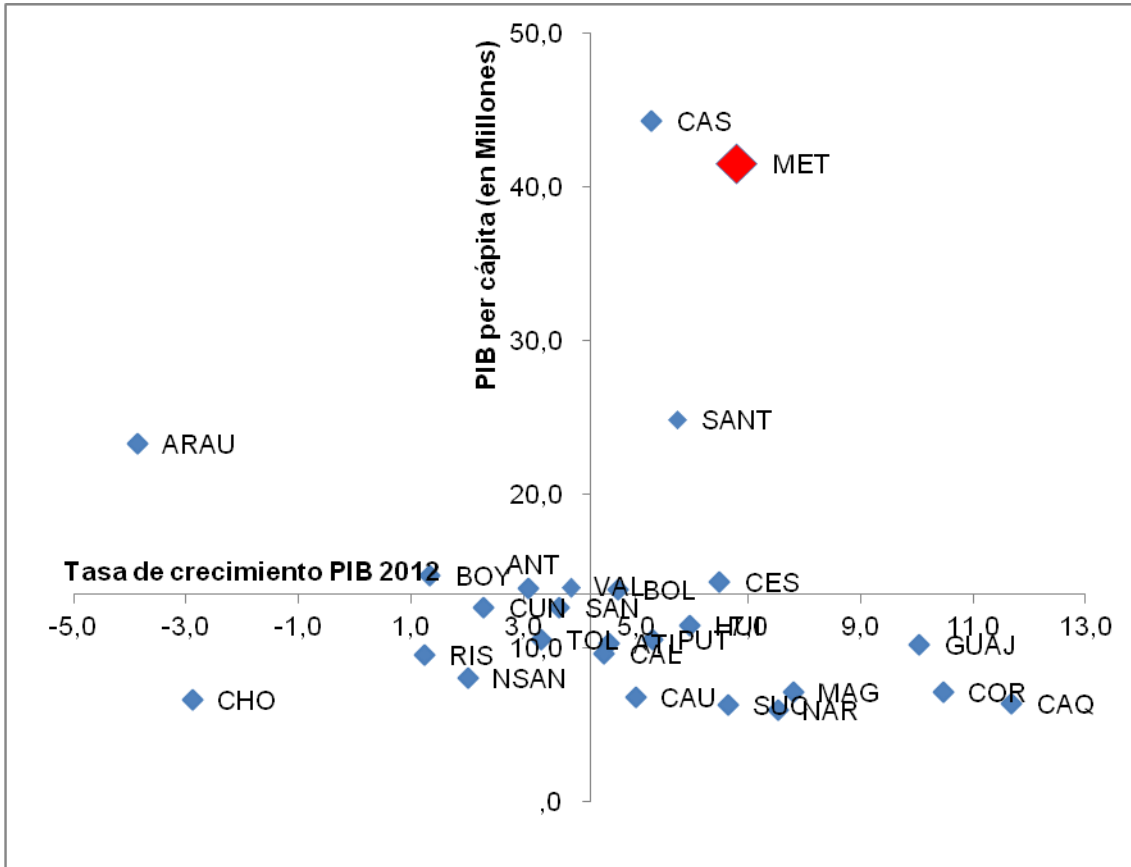
Fuente: DANE. Cuentas Departamentales, 2013.

Finalmente, la posición relativa del departamento del Meta frente al resto de los departamentos en términos de las tendencias de crecimiento del PIB y el valor alcanzado en el PIB per cápita (en millones de pesos) permite observar la posición relativa de esta economía frente a otras del país.

El Gráfico 10 de cuatro cuadrantes muestra que el departamento se ubica bastante lejos de los promedios nacionales (en el vértice del Gráfico aparece la tasa de crecimiento del PIB en el eje horizontal y el PIB per cápita (PIBpc) del país en el eje vertical). De acuerdo con los cálculos a partir de las Cuentas Departamentales, el PIB per cápita del país llegaba a \$13,7 millones en 2012 (aproximadamente US7630 dólares) y una tasa de crecimiento real promedio del PIB de 4,7%, mientras que el Meta alcanzó en este mismo año un crecimiento muy superior al nacional de 6,8% y un PIBpc de \$41,5 millones, de lejos también superior al del país. Por tal razón su ubicación en la parte superior derecha, en fuerte contraste con los demás departamentos.

En el año 2011, la tasa de crecimiento del departamento había sido ligeramente superior al 20%, lo que de hecho hubiera colocado al departamento en una posición todavía más alejada del vértice, en un contraste aun mayor con las demás economías departamentales. EL departamento del Meta junto con el de Casanare comparte una fuerte especialización en el sector de extracción, lo que los ubica en el cuadrante superior derecho con un PIBpc por encima de los \$40 millones de pesos. Vale la pena anotar que al calcular el promedio del país sin estos dos departamentos, el PIBpc llega a los \$11,3 millones (aproximadamente unos US6277 dólares en 2012).

Gráfico 10. Diagrama de dispersión del PIB per cápita y la tasa de crecimiento del PIB



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DANE. Cuentas Departamentales, 2013

El análisis hasta ahora realizado permite realizar las siguientes conclusiones:

- Existe una alta dependencia del sector de explotación de hidrocarburos ya que cuenta con una participación al Valor Agregado del 58,0% y una tasa de crecimiento promedio del 21,1% en el periodo de análisis; muy por encima al promedio nacional que mostró un crecimiento de 4,0%, con una diferencia de 17,1 puntos porcentuales.
- A pesar de que el sector agropecuario del departamento ha perdido participación porcentual respecto al Valor Agregado, la tasa de crecimiento promedio 2001 a 2011 ha sido de 6,4%, siendo este superior en 4,3 puntos porcentuales a los resultados nacionales.
- Otro sector que se ha dinamizado es la construcción, con una tasa de crecimiento promedio de 19%.
- Por otra parte, el sector de la industria manufacturera ha tenido una tasa negativa de 0,2% y tiene un peso relativo del valor agregado del 2,2% para el año 2011.

3. Diagnóstico departamental del mercado laboral

Para la conformación del diagnóstico del mercado de trabajo del departamento del Meta, se consultaron fuentes primarias y secundarias de información dentro del contexto regional y nacional, en las que se logra representar de forma coherente el comportamiento de los distintos componentes y principales determinantes de la actividad y fluctuaciones de este mercado. Como principales fuentes de consulta se encuentran: (1) la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2012, anual departamental; (2) el Informe de Coyuntura Regional ICER, DANE y Banco de la República (2012); (3) el informe de diagnóstico del mercado del trabajo de Villavicencio y Meta- Red ORMET (2013); y (4) la Línea Base de Red UNIDOS. Además de estos documentos, las fuentes de información estadística relevantes para los análisis de indicadores de mercado laboral provenientes del DANE, la Red de Observatorios de Mercado de Trabajo (Red ORMET), la Encuesta de Trabajo Infantil, el Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento de 2012; y el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Sobre la base de la información se identificaron, caracterizaron y analizaron las principales problemáticas y mejores oportunidades de cada zona del departamento para priorizar las líneas de acción estratégicas apuntando al crecimiento y la generación de empleo, a mejorar la igualdad de oportunidades y reducir la pobreza, a contribuir a la consolidación de la paz y al incremento de la seguridad, a contribuir a la sostenibilidad ambiental y mejorar las capacidades institucionales de la región y el país.

En ese orden de ideas, sobre el mercado laboral del Meta se puede decir que a pesar del dinamismo y tamaño de su economía algunos factores que determinan las problemáticas en el mercado laboral son:

- a) Sobre especialización en el sector productor de hidrocarburos que disminuye el crecimiento de otros sectores en la economía con una mayor capacidad de generación de empleos,
- b) Desigualdad y falta de pertinencia en la prestación del servicio educativo,
- c) Discriminación por género y/o raza y calidad del empleo que se refleja en indicadores como la informalidad y tasa de subempleo.

3.1 Magnitud del empleo

En el departamento del Meta, dentro de los principales problemas laborales está la presencia de una proporción importante (10,5%) de personas económicamente activas que no encuentran empleo (DANE, 2012).

Tabla 3. Indicadores de mercado laboral Colombia y departamento Meta

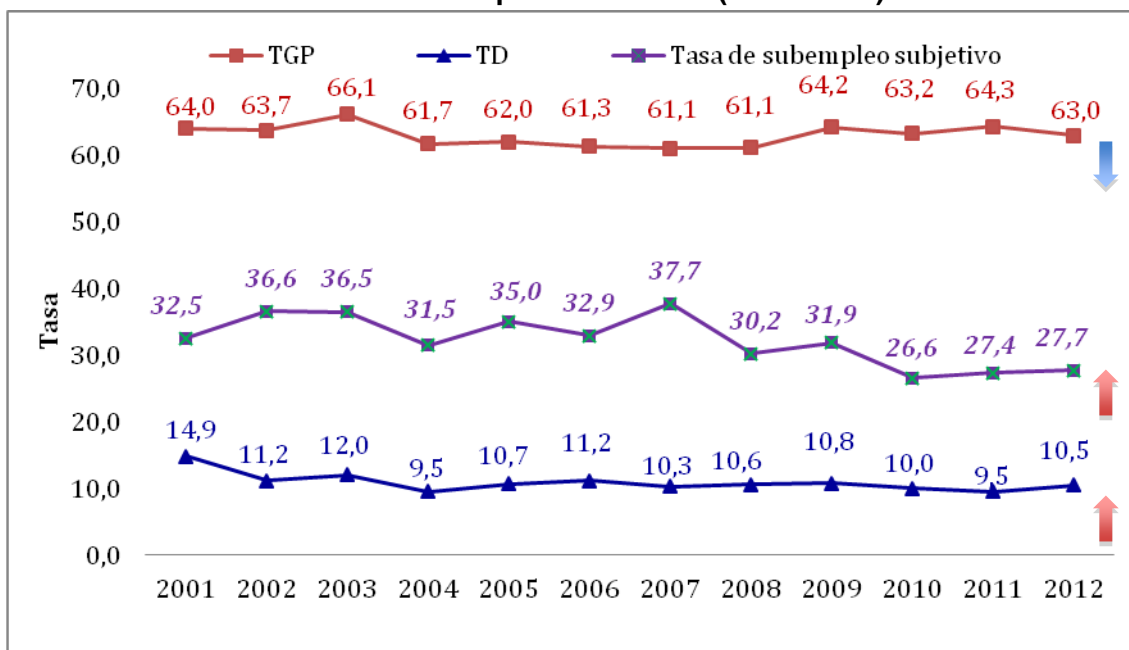
Descripción	Periodo	Nacional	Departamental	Participación %	Diferencia
Número de desocupados	2012	2.394.227	46.443	1,9	**
Tasa de desempleo	2011	10,8	9,5	**	(1,3)
Tasa de desempleo	2012	10,4	10,5	**	0,2
Tasa de subempleo subjetivo	2012	32,4	27,7	**	(4,7)
Tasa de Trabajo Infantil (TTI) (Total 23 ciudades y Villavicencio)	2012 IV	6,3	6,6	**	0,3
Tasa de Trabajo Infantil ampliada por oficios del hogar (TTIA) (Total 23 ciudades y Villavicencio)	2012 IV	10,1	14,8	**	4,8
Tasa de informalidad para empresas hasta con 5 trabajadores según ciudad	dic12 - feb13	50,3	59,1	**	8,9
Número de ocupados	2012	20.696.417	394.682	1,9	**
Participación ocupados hombres	2011	59,2	60,2		0,9
Participación ocupados mujeres	2011	40,8	39,8		(0,9)
Tasa de informalidad*	2012	67,4	73,3	**	5,9

* Medido a través de la cotización a pensiones según el Ministerio del Trabajo
Fuente: DANE. Cálculos del Ministerio del Trabajo - FUPAD

En el año 2012, la tasa de desempleo (TD) en el departamento fue del 10,5 %, 1 punto porcentual por encima de la registrada en el año 2011, 9,5% (ver Tabla 3).

El comportamiento de las tasas de desempleo (TD), la tasa de subempleo subjetivo y la tasa global de participación (TGP) y ocupación se muestra en el Gráfico 11. Obsérvese que la tasa de desempleo en el departamento del Meta se ha mantenido prácticamente estable en todo el periodo en la última década, a pesar del *boom* en la producción de hidrocarburos (ver Gráfico 11).

G. 11. Tasa de desempleo doce años (2001- 2012). Meta.



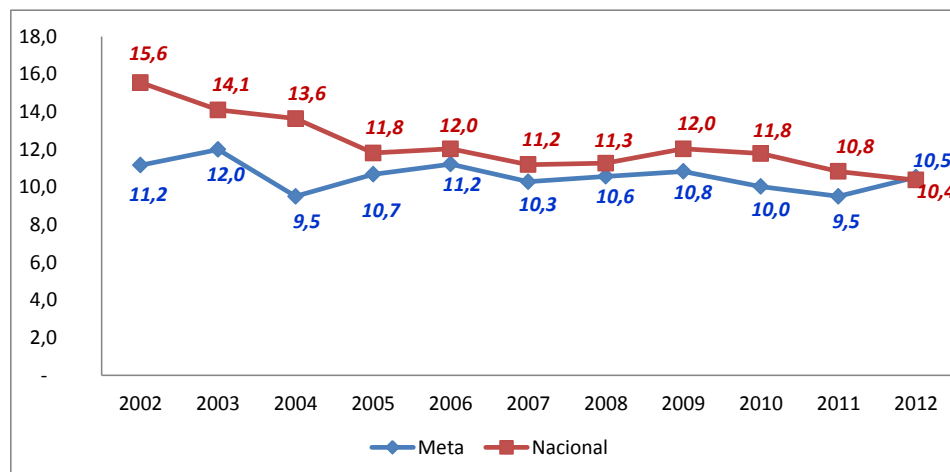
Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012.

La tasa global de participación (TGP), que refleja la presión de la población en edad de trabajar (PET) sobre el mercado laboral, se ha mantenido prácticamente estable durante el periodo de estudio (2001-2012). Pasó del 64,0% al 63,0% entre los años 2001 y 2012. De igual forma, la TGP se redujo en 1,3 puntos porcentuales entre los años 2011 y 2012, pues pasó de 64,3% a 63,0%, aumento explicado por el incremento en el número de personas inactivas.

La población económicamente inactiva (PEI) es la población en edad de trabajar que no se encuentran en la fuerza laboral, no tiene empleo pero tampoco lo busca de forma activa, grupo dentro del que se cuentan a los “desalentados”, definidas como las personas que están disponibles para trabajar pero no buscan un empleo (DANE, 2011). Para el año 2012, la PEI representó aproximadamente el 37%.

Por su parte, de acuerdo con la GEIH, la tasa de desempleo (TD) para el Meta en el 2012 fue de 10,5%. Esta cifra, por primera vez en los últimos doce (12) años (periodo de estudio), ubicó al departamento por encima del promedio nacional en 0,1 puntos porcentuales como se puede observar en el Gráfico 12.

Gráfico 12. Evolución de la tasa de desempleo Colombia y departamento del Meta. Años 2002 a 2012.



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012.

En términos absolutos, el número de desocupados en el departamento del Meta asciende a 46.443 personas en el año 2012. El 34,2% de los mismos representaban personas en edades entre los 20 y los 29 años, correspondientes al sector de la población joven del departamento, seguido por personas entre los 30 y 39 años de edad con un 19,2%, grupos de edad que actualmente se encuentran en expansión en la población del departamento; en números absolutos, éstos representan 15.868 y 8.912 personas, respectivamente (ver Tabla 4). Con respecto a la clasificación de los desocupados por género se observa una relativa semejanza entre hombres y mujeres aunque es un poco mayor para las mujeres 51,6% (ver Tabla 4).

Tabla 4. Información de los desocupados por edad

Por edad:		
Descriptiva	Número	Participación. %
De 10 a 19	7.390	15,9%
De 20 a 29	15.868	34,2%
De 30 a 39	8.912	19,2%
De 40 a 49	7.952	17,1%
De 50 y más	6.321	13,6%

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), 2012

Tabla 5. Información de los desocupados por género y edad

Por género:		
Descriptiva	Número	Participación %
Total	46.443	100%
Hombres	22.490	48,4%
Mujeres	23.952	51,6%

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012.

Al analizar la estructura de los ocupados del año 2012 se observa que el 61,4% de los ocupados son hombres. La distribución de los ocupados según posición ocupacional muestra que el 39,1% son cuenta propia y únicamente el 30,9% son empleados particulares. Los principales sectores que absorben mano de obra en la región son el sector de comercio y la agricultura, no obstante la enorme importancia del sector minero en el departamento.

De acuerdo con la Tabla 6, dentro de las ramas de actividad que más generan empleo en el departamento del Meta se encuentran: el Comercio, cuya participación en el total de población empleada para el año 2012 fue del 31,5%; la Agricultura, con un aporte del 21,3% en el 2012; y la Industria con una participación del 6,8%. La importancia de destacar este sector es relevante debido a la calidad de empleo y estabilidad laboral que ha generado históricamente. Por el contrario, el sector de Minas y Canteras sólo aporta un 0,9% a la población ocupada.

Tabla 4. Características de la población ocupada por ramas de actividad año 2012

Por ramas de actividad:		
Descriptiva	Número	Participación %
No informa	178	0,0
Agricultura	84.108	21,3
Minas y canteras	3.644	0,9
Industria	27.011	6,8
Electricidad, gas, agua	2.100	0,5
Construcción	30.204	7,7
Comercio	124.166	31,5
Transporte y comunicación	30.048	7,6
Servicios financieros	3.211	0,8
Actividades inmobiliarias	20.864	5,3
Servicios	69.148	17,5

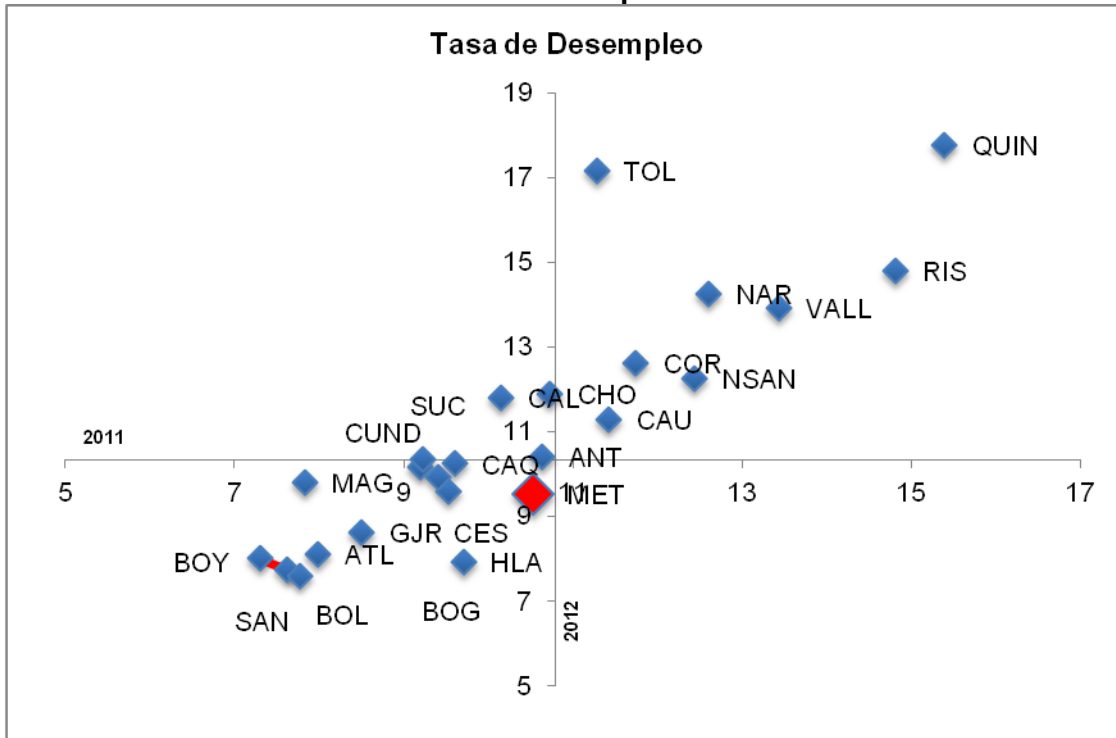
Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012. Diseño: Fundación Panamericana para el Desarrollo Colombia (FUPAD)

Al observar la posición relativa del departamento del Meta frente al promedio nacional y al resto de departamentos, se puede ver claramente en los siguientes gráficos la situación en materia de desempleo. El siguiente gráfico clasifica a los departamentos en cuatro cuadrantes, definidos por la intersección de los promedios nacionales de la tasa de desempleo en los años 2011 (eje horizontal) y 2012 (eje vertical). De tal manera, que aquellos departamentos que se encuentran en el primer cuadrante (zona superior derecha), son aquellos que presentaron altas tasas en los dos años objeto de comparación.

Meta aparece junto con Antioquia, Caquetá, Sucre, Huila y Cesar, como uno de los departamentos en los que persisten índices de desocupación por debajo del promedio

nacional. Tal y como se pudo observar con anterioridad, las tasas de desempleo del Meta en 2011 y 2012 fueron de 9,5% y 10,52%, respectivamente, frente a tasas de desempleo del país del orden del 10,4% en este último año.

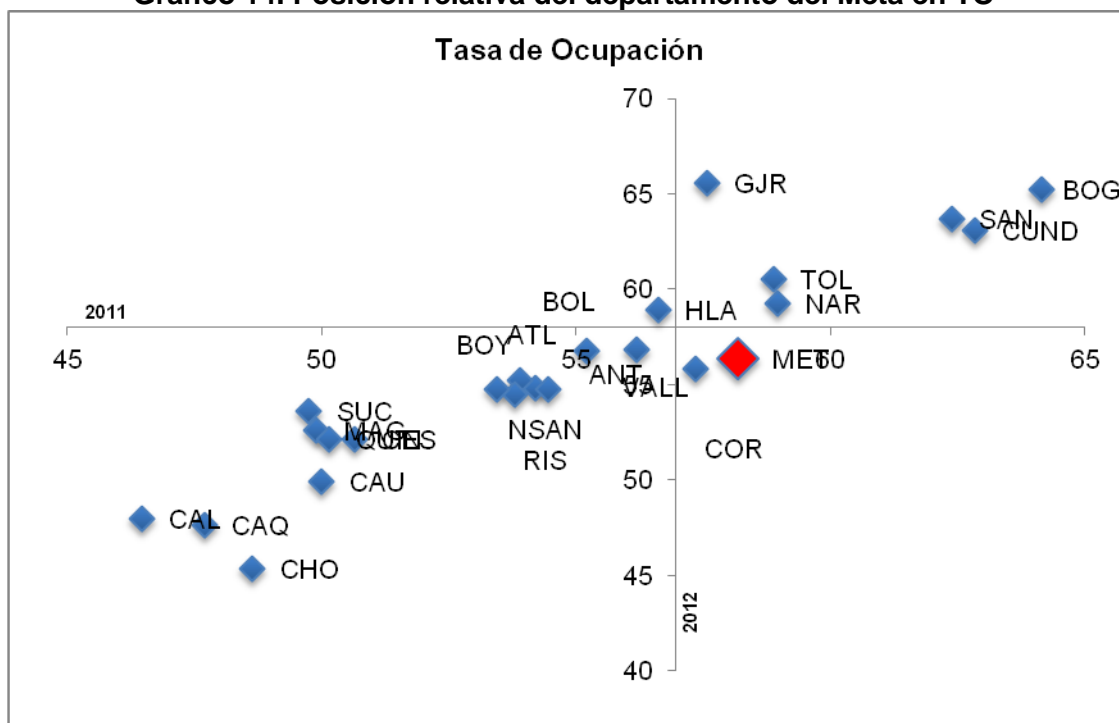
Gráfico 13. Posición relativa del departamento del Meta en TD



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012

Al comparar las tasas de ocupación (utilizando de manera análoga al gráfico anterior, y tomando de nuevo como punto de referencia los valores registrados para el agregado nacional) se observa que Meta aparece ubicado en el cuadrante inferior derecho. En este cuadrante se encuentran los departamentos con tasas de ocupación por debajo del promedio nacional en ambos años.

Gráfico 14. Posición relativa del departamento del Meta en TO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012

Para el estudio un poco más detallado de la oferta y la demanda laboral del departamento, se realizó un ejercicio de descomposición de la variación interanual del número de desocupados desde el año 2001. Para tal propósito se utiliza la expresión de descomposición en la que la magnitud entre corchetes representa el efecto oferta laboral y ΔO la variación en el número de ocupados².

$$\Delta D = [(\Delta TGP * PET_0) + (\Delta PET * TGP) + (\Delta TGP * \Delta PET)] - \Delta O$$

Esta ecuación permite apreciar cada uno de los efectos que aporta a la oferta laboral y el balance final cuando se considera el lado de la demanda en la dinámica del mercado de trabajo. Cada uno de estos efectos se detalla a continuación:

- Efecto total (ΔD): cambio en el desempleo de un período a otro
- Efecto participación ($\Delta TGP * PET_0$): muestra los cambios atribuibles a las variaciones en la participación laboral.
- Efecto demográfico ($\Delta PET * TGP$): mide la variación en la PET y que puede provenir de las dinámicas de crecimiento vegetativo o de las dinámicas migratorias.

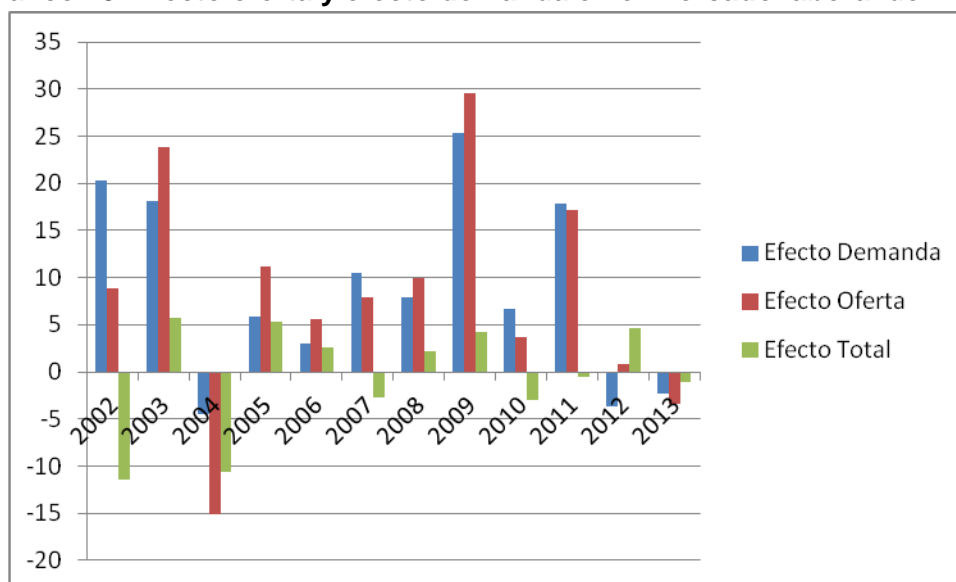
² Esta expresión se obtiene a partir de tasa global de participación, $TGP_t = PEA_t/PET_t$, medida en el momento t, de tal manera que $PEA_t = TGP_t * PET_t$, y como $PEA_t = D_t + O_t$, entonces $D_t = TGP_t * PET_t - O_t$. Así, luego se obtiene el incremental total de la expresión, la cual descompone la variación del número de desocupados de un período a otro entre los efectos de oferta y demanda laboral.

- Efecto combinado ($\Delta TGP * \Delta PET$): capta ambos efectos al tiempo y en los cálculos tiende a ser pequeño.
- Efecto de la demanda laboral (ΔO): mide la dinámica de la ocupación entre dos periodos.

La utilidad de este ejercicio estriba en que permite detectar las fuentes de variación de la desocupación, mide la magnitud de cada uno de los efectos y coadyuva a diagnosticar las tendencias predominantes en determinados periodos.

Los cálculos de los dos efectos agregados de oferta y demanda laboral para el departamento del Meta se pueden apreciar en el Gráfico 15. Durante el período analizado se observan variaciones importantes de la demanda laboral, fundamentalmente para los años 2002, 2003 y un crecimiento absoluto sobresaliente en 2009, año en el que precisamente el efecto de la oferta laboral también aumentó en una proporción más elevada, generando así un efecto neto relativamente alto en el comportamiento de la desocupación. En dicho año, de acuerdo con los cálculos obtenidos a partir de la GEIH, los cerca de 4.000 nuevos desempleados surgen por la alta magnitud de la oferta laboral, que superó la dinámica de la ocupación entre los años 2008-2009.

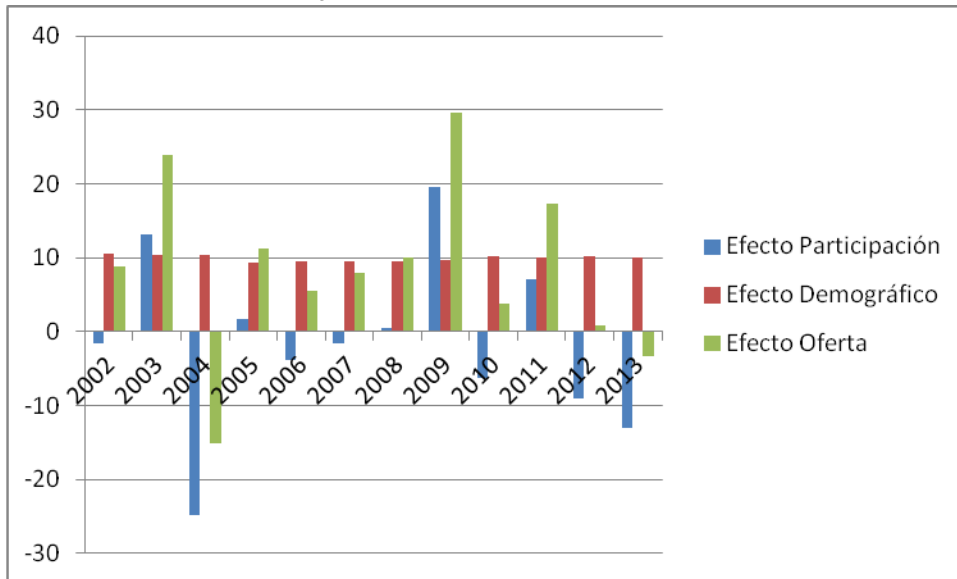
Gráfico 15. Efecto oferta y efecto demanda en el mercado laboral del Meta



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012

Al observar los datos del año 2012 se pudo ver que el número de desempleados registrados en la GEIH descendió a 1.075 personas, respecto a 2011. Esto se explica por el mayor dinamismo en la salida de personas de la oferta laboral (Δ oferta = -3365 personas), respecto a la demanda laboral (Δ O = -2290 personas), la cual presentó una importante contracción respecto a periodos anteriores (fundamentalmente cuando se compara con el 2009), debido predominantemente a la caída en la participación en el mercado de trabajo. El Gráfico 16 muestra los subcomponentes de la oferta laboral.

Gráfico 16. Efecto oferta y efecto demanda en el mercado laboral del Meta



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012

3.2 Calidad del empleo

Más allá de los de los desequilibrios cuantitativos asociados a la tasa de desempleo, que con excepción del año 2012 ha estado en niveles inferiores al promedio nacional, los desequilibrios cualitativos son más importantes en el departamento del Meta. El departamento tiene tasas de informalidad por encima del promedio nacional en 16 puntos porcentuales (Banco de la República y DANE, 2012). Así mismo, la existencia de condiciones laborales no óptimas dificulta el acceso a la formalidad, especialmente por parte de las mujeres, los jóvenes y grupos vulnerables. En efecto, la informalidad, definida por el Ministerio del Trabajo como personas ocupadas que no cotizan a fondos de pensiones y riesgos profesionales, registra para el departamento del Meta un nivel del 73,3%, es decir 289.464 personas, mientras que el número de trabajadores formales llega a 105.218.

De acuerdo con informes de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE (2012), basados en información para el municipio de Villavicencio, entre diciembre de 2012 y febrero de 2013, la informalidad de la población ocupada es del 58,9% del total de los ocupados, lo que corresponde a 190.000 personas en Villavicencio. La tasa de informalidad para empresas hasta con cinco trabajadores es del 59,1% para el departamento del Meta

La Tabla 7 contiene información sobre ingresos laborales para la población ocupada del departamento del Meta. En esta tabla se observa que el número de ocupados del departamento en 2012 alcanzó 394.682. En términos de la remuneración salarial y con

relación con la concentración de trabajadores en las ramas antes descritas, aproximadamente el 66% de los ocupados ganan hasta 1,5 salarios mínimos. Tan solo el 5% de la población ocupada tiene ingresos igual o por encima de los 4 SMLV

Tabla 5. Información de los ocupados por ingresos en el departamento del Meta

Por ingresos laborales		
Salario	Número	Participación %
No informa	33.077	8,4%
Menor a 0,5	73.277	18,6%
De 0,5 a 1	76.180	19,3%
De 1 a 1,5	110.750	28,1%
De 1,5 a 2	35.382	9,0%
De 2 a 4	46.241	11,7%
Más de 4	19.776	5%

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), 2012.

3.3 Estatus del empleo en grupos vulnerables del departamento

Esta sección presenta algunas estadísticas relevantes para grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que constituyen uno de los focos del Plan a la hora de definir estrategias y programas orientados a mejorar sus condiciones de bienestar económico y social en el departamento

Población Red UNIDOS

De acuerdo con la información suministrada por el Departamento Nacional de Planeación con corte a marzo de 2012, la población en situación de pobreza extrema y víctima del desplazamiento forzado que es atendida por la Red UNIDOS y el programa de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE) se encuentra que en el departamento hay un importante número de población en una fuerte situación de vulnerabilidad.

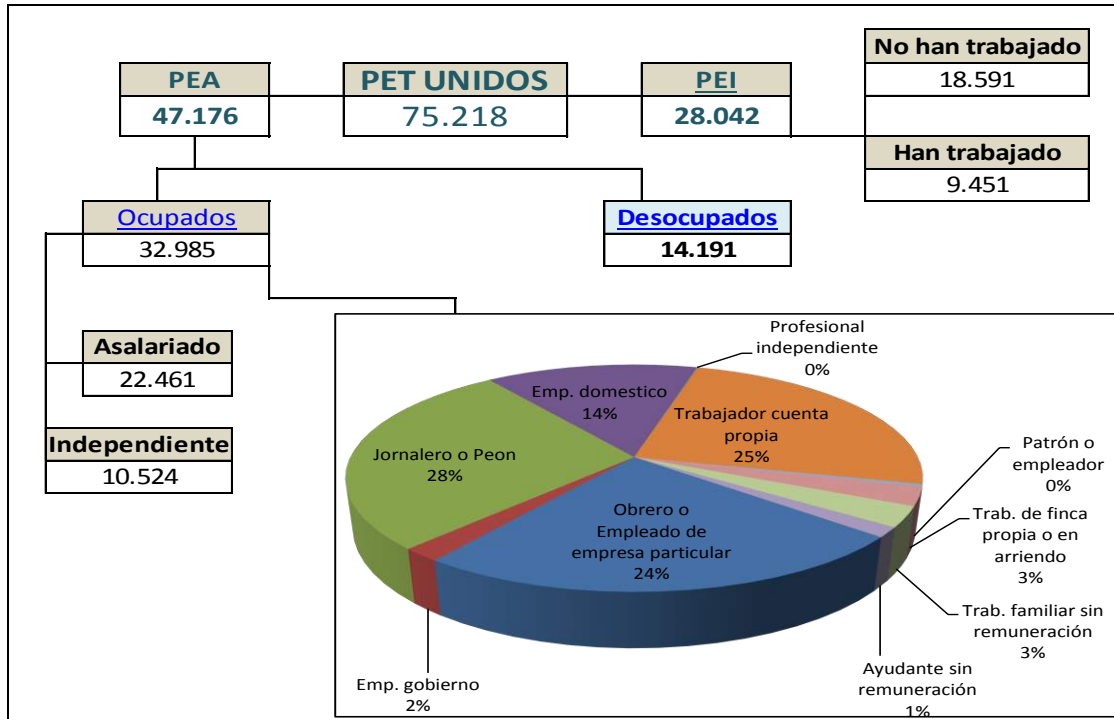
El Gráfico 17 presenta la estructura del mercado laboral de la población unidos en edad de trabajar a marzo de 2012. Entre las características que permiten describir a esta población en términos del mercado laboral, se pueden destacar las siguientes:

- Existen reportadas 109.991 personas en situación pobreza extrema y víctima del desplazamiento forzado, de los cuales 75.218 están en edad de trabajar (PET), de estos el 62,7% conforma la fuerza laboral representadas por 47.176 personas (PEA).
- La tasa de desempleo calculada para esta población es de 30,1%, representados por 14.191 desocupados, de los cuales el mayor porcentaje se ubica entre 10 a 17

años con un 49,0% (ver Gráfico 18). Al analizar a los ocupados por tipo de posición ocupacional, se encuentra que:

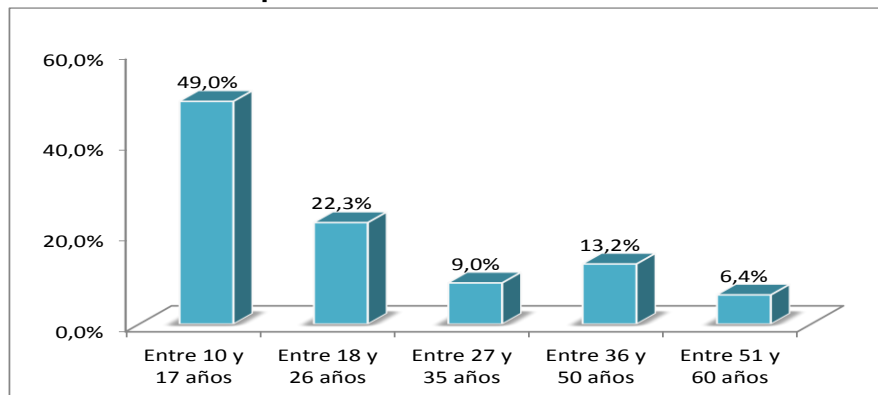
- El 28% son jornaleros o peones
- El 25% son trabajadores por cuenta propia
- Únicamente el 24% son empleados de empresa particular
- Un gran porcentaje son empleados domésticos, con una participación del 14%

Gráfico 17. Estructura del mercado laboral Población Unidos en edad de trabajar. Marzo de 2012



Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Red UNIDOS, 2012.

Gráfico 18. Distribución por edades de la Red UNIDOS del Meta. Marzo 2012



Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Red UNIDOS, 2012.

La pobreza extrema

La pobreza extrema medida por ingresos fue de 9,2% en el año 2012. El departamento del Meta ocupó el séptimo lugar entre 23 departamentos en cuanto a menor incidencia de la pobreza extrema en el país. La evolución de la pobreza extrema en el departamento fue positiva en los últimos años. La pobreza extrema en Meta entre 2002 y 2012 disminuyó 30,4%, siendo el décimo segundo departamento que tuvo más progresos en el país en esta materia. Así mismo, en 2012 la pobreza extrema creció 9,52% en el departamento del Meta frente a lo ocurrido en 2011, cuando el indicador fue 8,4%. (ver Tabla 8).

Tabla 6. Incidencia de pobreza extrema por ingresos a nivel departamental, 2002-2012

Departamento	2002	2003	2004	2005	2008	2009	2010	2011	2012	% Crecimiento 2002-2012
Bogotá D.C.	7.2	7.0	6.0	4.7	3.5	3.2	2.6	2.0	2.0	-71.9
Santander	16.6	14.8	12.6	11.9	9.3	8.0	4.8	5.8	4.6	-72.2
Atlántico	12.4	11.6	9.5	9.7	12.5	12.2	9.4	5.3	4.7	-62.3
Cundinamarca	18.7	17.7	16.5	15.1	10.0	8.2	8.0	6.9	6.3	-66.3
Risaralda	7.3	5.7	7.3	8.4	10.4	7.6	7.7	5.3	6.4	-12.2
Valle del Cauca	8.9	9.8	8.2	8.4	10.4	9.7	8.5	8.4	7.4	-17.1
Antioquia	17.8	15.5	14.7	13.9	15.4	12.8	10.5	8.7	8.1	-54.2
Meta	13.2	13.6	8.8	11.0	10.7	10.8	9.7	8.4	9.2	-30.4
Caquetá	21.7	24.8	20.1	20.7	17.1	16.3	9.9	9.6	10.2	-53.0
Caldas	12.9	13.6	13.5	12.1	13.7	12.2	11.2	9.9	10.4	-19.6
Colombia	17.7	15.7	14.8	13.8	16.4	14.4	12.3	10.6	10.4	-41.1
Norte de Santander	16.6	18.3	21.1	19.4	17.4	14.0	11.0	9.9	10.7	-35.5
Boyacá	39.2	36.4	33.0	27.4	31.4	20.0	19.2	13.4	11.0	-72.0
Quindío	13.1	10.8	14.1	10.4	15.1	17.2	12.5	11.7	12.1	-8.1
Sucre	28.8	18.8	21.1	23.0	33.1	29.0	28.6	16.2	12.7	-55.8
Bolívar	29.8	13.3	14.2	12.3	25.6	22.3	14.9	12.0	13.2	-55.6
Tolima	19.9	20.3	20.7	15.9	17.4	17.9	17.4	15.2	15.3	-23.4
Cesar	19.2	15.0	17.6	14.9	30.2	23.8	18.6	17.2	16.0	-16.7
Huila	35.2	33.2	27.2	21.0	30.2	29.2	25.9	17.3	16.6	-52.7
Nariño	33.1	33.3	29.0	23.8	20.7	21.2	18.6	16.3	17.2	-48.2
Magdalena	24.0	14.2	13.7	14.7	31.6	24.1	23.5	23.5	17.4	-27.5
Córdoba	31.6	32.4	31.9	28.1	23.9	25.0	25.6	27.0	27.3	-13.6
La Guajira	31.1	20.3	18.3	22.2	43.9	35.5	37.6	28.1	27.7	-11.0
Cauca	24.2	27.8	26.5	27.4	42.5	39.0	35.9	34.3	34.0	40.7
Chocó	32.4	36.2	41.6	44.2	45.9	40.5	33.5	34.3	40.7	25.7

Fuente: Cálculos MESEP. Serie de ingresos ECH empalmados para el Total Nacional y Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012.

Ahora bien, la población que forma parte de la **Red UNIDOS** puede también caracterizarse según algunas variables clave del mercado laboral, tal y como se presentan en la Tabla 9.

Tabla 7. Indicadores del mercado laboral para la población desplazada por la violencia y en condición de extrema pobreza en el departamento del Meta

Indicadores población Red UNIDOS	Población total unidos	Población desplazada	Población en pobreza extrema
TGP	62.3	64.0	61.1
TO	43.5	43.3	43.7
TD	30.1	32.4	28.4
% Población ocupada Independientes	31.9	34.1	30.4
% Población desocupada femenina	54.6	55.8	53.7
% Porcentaje de población inactiva femenina	68.3	66.8	69.3
% Obrero o empleado de empresa particular	24.1	24.5	23.8
% Obrero o empleado del Gobierno	1.9	1.7	2.1
% Jornalero o peón	27.9	23.0	31.2
% Empleado doméstico	14.2	16.7	12.5
% Profesional independiente	0.1	0.1	0.1
% Trabajador independiente o por cuenta propia	24.5	27.8	22.3
% Patrón o empleador	0.3	0.4	0.3
% Trabajador de su propia finca o de finca en arriendo o aparcería	2.7	1.9	3.1
% Trabajador familiar sin remuneración	2.9	2.2	3.3
% Ayudante sin remuneración	1.4	1.7	1.2
Total ocupados	100	100	100

Fuente: ANSPE y DNP, Línea base de Red UNIDOS, 2012

Analizando los diferentes grupos poblacionales que conforman la Red UNIDOS, población desplazada y población en condición de pobreza extrema. Para el total de la población que hace parte de la Red UNIDOS, se observan las siguientes características en cuanto al mercado laboral:

- La TGP es más alta entre la población desplazada que entre los pobres, pero estos últimos presentan un porcentaje ligeramente más alto en la tasa de desempleo.
- Entre la población Red UNIDOS, el porcentaje de independientes es más alto entre la población desplazada que entre la población pobre. En ambas, la población desempleada y la población inactiva tienen más altos porcentajes de mujeres que de hombres, sobre todo en la inactiva y pobre donde casi el 69,3% está compuesto por mujeres.
- Entre la población ocupada, el 31,9% se desempeña como trabajador independiente o cuenta propia. Este porcentaje es mayor entre la población desplazada (34,1%) que entre la población en situación de pobreza (30,4%).
- El porcentaje correspondiente a obreros o empleados de empresas particulares llega a 24,1% para el total de la población de Red UNIDOS, más alto entre la población desplazada (24,5%) que entre la población pobre (23,8%).

Situación de la población universitaria en el departamento del Meta

Según el Observatorio Laboral para la Educación del Ministerio Nacional de Educación, de los graduados en educación superior del año 2010 en el departamento, el 56,9% se encontraba trabajando en el Meta, el 8,9% laborando en Bogotá D.C. y el 4,0% en el departamento del Casanare. El salario promedio para la población graduada del Meta es más alto entre los que se encuentran trabajando actualmente en el departamento del Casanare con un salario promedio de \$1.937.138, seguidos por los de Bogotá con un salario promedio de \$1.628.268 y por último el Meta con un salario de \$1.404.985.

La población universitaria ocupada en el departamento presenta una situación salarial diferenciada según el lugar en el que obtuvo el diploma. Entre la población que se graduó de alguna institución de educación superior en el departamento del Meta, el 57,9% obtiene un salario promedio de \$1.404.985 pesos; entre los graduados en Bogotá D.C., y que constituyen el 27,3%, obtienen un salario promedio de \$2.425.660 pesos; entre los graduados en el departamento de Boyacá, y que constituyen el 2,2%, el salario promedio se encuentra en \$2.050.897; los graduados del departamento de Antioquia, que representan el 1,9%, reciben un salario promedio de \$1.622.477 pesos; los graduados en el departamento de Santander, que constituyen el 1,7%, reciben un salario promedio de \$2.659.436; y entre los graduados en el departamento de Norte de Santander, que representan el 1,3%, se observa un salario promedio de \$1.503.055.

Para el año 2010, y de acuerdo con la información suministrada por Ministerio de Educación, los empleados graduados del departamento del Meta perciben menores ingresos en su departamento de origen.

Jóvenes

Como se puede observar en la Tabla 10, la tasa de participación en el departamento del Meta para los jóvenes entre 14 y 28 años registra un valor del 57,8% por debajo del Total Nacional que es del 59,2%. De manera más específica lo que se observa es que para los hombres la tasa de participación es mayor en la zona rural tanto para el departamento (un 77,7% frente a un 67,7% en la zona urbana) como para el Total Nacional (74% frente a un 66,4%). Para las mujeres se tiene un comportamiento inverso, es decir, la tasa de participación es mayor en la zona urbana, con valores de 52% en el departamento y 53,6% en el Total Nacional.

Tabla 8. Principales indicadores de mercado laboral en el departamento del Meta para los jóvenes entre los 14 y 28 años

		Meta			Total Nacional		
		Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Tasa de Participación	Hombres	67,7	77,7	70,8	66,4	74	68,2
	Mujeres	52	28	45,1	53,6	37,5	50,1
	Total	59,7	53,5	57,8	59,9	56,7	59,2
Tasa de Ocupación	Hombres	56,7	73,3	61,8	55,8	68,6	58,8
	Mujeres	40,7	20	34,7	40,4	28,8	37,9
	Total	48,6	47,3	48,2	48	49,7	48,4
Tasa de Desempleo	Hombres	16,2	5,7	12,7	16	7,4	13,8
	Mujeres	21,7	28,8	23	24,6	23,3	24,4
	Total	18,7	11,6	16,7	19,9	12,4	18,3
Tasa de Informalidad	Hombres	35	74	49,3	29,7	70,5	40,9
	Mujeres	27	50,2	30,8	23,4	62,1	29,7
	Total	31,6	69,1	42,6	27	68,2	36,5
Subempleo Subjetivo	Hombres	45,5	58,9	50,4	57,8	64,3	59,6
	Mujeres	45,1	56,8	47	59,9	63,9	60,5
	Total	45,3	58,5	49,2	58,7	64,2	60
Subempleo Objetivo	Hombres	35,2	39	36,6	38,8	41,6	39,6
	Mujeres	33,8	28,9	33	39,8	39,1	39,7
	Total	34,6	36,9	35,3	39,2	40,9	39,6

Fuente: Cálculos propios. DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012.

La Tasa de Ocupación en la zona urbana presenta un valor de 48,6%, ligeramente más bajo que para el Total Nacional urbano, mientras que en la zona rural, la tasa es más baja en el departamento que en el Total Nacional. En las mujeres el comportamiento es similar. A nivel urbano las tasas de ocupación entre las mujeres fueron del 40,7% (para Meta) y del 40,4% (para el Total Nacional), mientras que a nivel rural las tasas fueron de 20% (Meta) y 28,8% (Nacional); en los hombres este comportamiento es inverso, es decir, las tasas de ocupación son más altas en las zona rural (73,3%) que en la zona urbana (56,7%).

La tasa de desempleo para este grupo de edad, en la zona urbana es del 16,2% para hombres y 21,7% para mujeres, en la zona rural las tasas son del 5,7% para hombres y 28,8% para las mujeres. De manera general, la tasa de desempleo en Meta para los jóvenes entre 14 y 28 años es del 16,7%, una tasa que se encuentra por debajo de la observada para el Total Nacional que se encontraba en 18,3%.

La tasa de informalidad para este grupo de edad es del 42,6%, 6 puntos porcentuales por encima del Total Nacional (36,5%). Entre la población masculina se presenta un mayor grado de informalidad que entre la población femenina, en la que la informalidad alcanza una tasa del 49,3% a nivel departamental frente a un 40,9% a nivel nacional. Las mujeres presentan tasas de informalidad en la zona urbana del 27% y en la zona rural del 50,2%. De acuerdo con los datos presentados, la informalidad es mucho menor en la zona urbana (31,6%). Hay grandes diferencias con respecto a la zona rural, en la que la tasa es casi el doble de la presente en la zona urbana (69,1%).

El subempleo subjetivo en Meta para los jóvenes entre 14 y 28 años fue del 49,2%. Entre los hombres, el 50,4% se encuentra en situación de empleo subjetivo, mientras que entre las mujeres es el 47%. A nivel urbano la tasa llega a ser del 45,3% y a nivel rural del 58,5%. Esto en contraste con las tasas de subempleo subjetivo a nivel nacional que fueron del 58,7% y 64,2% respectivamente.

Para finalizar, el subempleo objetivo a nivel rural alcanzó un valor de 36,9%, más alto que en la zona urbana en la que es de apenas un 34,6%. Las tasas de subempleo objetivo para hombres y mujeres fueron de 36,6% y 33% respectivamente, para el total del departamento es de 35,3%. A nivel nacional, el valor subempleo objetivo del 39,6%.

3.4 Derechos laborales y conflictividad

En esta sección se presentan algunas cifras relacionadas con trabajo infantil en el departamento.

Trabajo infantil

La temática del trabajo infantil para el departamento del Meta puede ser abordada desde dos tipos de fuentes estadísticas. La que proviene del DANE a partir del módulo especializados aplicado en 2012 que estudia el trabajo infantil en diversas formas y del que se dispone de información para las capitales departamentales. La tabla que se detalla a continuación presenta un resumen de indicadores directamente calculados con la información de la GEIH.

Tabla 9. Tasa de trabajo infantil (TTI) y tasa de trabajo infantil ampliada por oficios del hogar TTIA, cuarto trimestre de 2012

Dominio	Población de 5 a 17 años (en miles)	Población de 5 a 17 años que trabaja (en miles)	TTI	Población de 5 a 17 años que trabaja, más los que realizan oficios del hogar por 15 horas y más (en miles)	TTIA
Villavicencio	106	7	6,6	15	14,1
Ibagué	122	11	9,3	19	15,6
Sincelejo	61	5	8,7	9	14,8
Florencia	40	2	4,9	5	12,3
Armenia	63	4	6,5	8	12,2
Cartagena	217	6	2,8	25	11,6
Bucaramanga A.M	210	19	8,9	23	11,0
Valledupar	100	5	5,2	11	10,8
Bogotá D.C	1.580	119	7,5	169	10,7
Neiva	72	5	6,7	7	10,3
Total 13 áreas	4.412	281	6,4	444	10,1
Total 23 ciudades	5.047	317	6,3	507	10,1
Montería	81	5	6,3	8	9,9

Tunja	41	3	6,4	4	9,9
Pasto	79	5	6,5	8	9,8
Medellín A.M	682	47	6,8	67	9,8
Cúcuta A.M	196	13	6,5	19	9,4
Quibdó	32	2	7,1	3	9,4
Cali A.M	512	28	5,5	48	9,3
Pereira A.M	123	6	5,2	11	9,2
Riohacha	57	3	5,7	5	8,8
Santa Marta	119	6	4,8	9	7,8
Manizales A.M	81	2	2,4	6	7,2
Barranquilla A.M	422	12	2,9	27	6,3
Popayán	50	1	1,9	2	3,6

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares (módulo de trabajo infantil), 2012

Se puede observar que Villavicencio presenta un 6,6% en la tasa de trabajo infantil, cifra ligeramente superior al promedio para las veintitrés ciudades y para el Total Nacional. La tasa de trabajo infantil ampliada, en la que se cuenta el trabajo en los oficios del hogar, llegó en 2012 a 14,1%, igualmente por encima de las tasas correspondientes al total metropolitano y al Total Nacional.

La segunda fuente estadística es la del Ministerio del Trabajo a través del Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas (SIRITI), sistema que registra niños, niñas y adolescentes ubicados en las peores formas de trabajo infantil y que se entiende (de acuerdo con la especificación del Ministerio del Trabajo en el informe sobre el comportamiento del trabajo infantil según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI)) como aquellas “formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, venta y la trata de niños, servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados, prostitución, pornografía y el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades” (Ministerio del Trabajo, 2011, p. 2).

La base SIRITI permite obtener un importante acervo de información por departamentos y con filtros de edad y género para niños y adolescentes. Los datos del sistema reportan para 2012, que de un total de 6511 NNA registrados, 5340 (que representa el 82,01%) se encontraban en condiciones de vulnerabilidad o riesgo. El 17,98% del total no presentaba condiciones de vulnerabilidad. Al evaluar el agregado de población en vulnerabilidad o riesgo, se calcula que el 16,3% ejercía las “peores formas de trabajo infantil” y el 67,6% se encontraba en situación de riesgo. La distribución de la población vulnerada o en riesgo entre niños y niñas fue de 2831 (53,01%) y 2509 (46,98%), respectivamente. El trabajo infantil masculino era superior (12,4% del total de niños vulnerados, 352) al de las niñas (6,1% del total de niñas vulneradas, 152).

Finalmente, del total de NNA en situación de trabajo infantil (TI) y peores formas de trabajo infantil (PFTI), el 16,1% se encontraba en oficios no calificados, el 9,8% en construcción, el 8,9% en actividades primarias agrícolas, silvicultura, etc. Un 44,7% se ubicaban en otras actividades.

El balance general de estas cifras y que se pueden ver en detalle para el Meta en la Tabla 12 que muestra las condiciones de precariedad de los niños y niñas en el departamento, lo cual amerita una especial atención y esfuerzo tanto en el ámbito nacional, desde dónde ya se vienen adelantando importantes acciones, hasta los ámbitos locales en los que todavía falta un largo camino por recorrer.

Tabla 10. Meta. Cifras SIRITI. Vulnerabilidad General

			Ninguna Vulnerabilidad	% no vulnerabilidad	Total	Oficios del Hogar (OH)	En Riesgo	En Riesgo y OH	Trabajo Infantil (TI)	TI + OH	Peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI)	PFTI + OH	Total vulnerados o en riesgo
Femenino			580	18.8	3089	5	1847	181	152	9	276	39	2509
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo			510	-	-	0.2	73.6	7.2	6.1	0.4	11.0	1.6	100.0
Masculino			591	17.3	3422	6	1765	76	352	12	594	26	2831
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo			502	-	-	0.2	62.3	2.7	12.4	0.4	21.0	0.9	100.0
Total			1171	18.0	6511	11	3612	257	504	21	870	65	5340
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo			-	-	-	0.2	67.6	4.8	9.4	0.4	16.3	1.2	100.0
Actividad económica	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Suministro de electricidad, agua y gas	Construcción	Transporte y almacenamiento	Salud	Defensa	Trabajos no calificados	Oficios no calificados	Otras Actividades	Total en TI + PFTI
% sobre total en TI + PFTI	8.9	2.2	0.0855432	0.8	0.3	9.8	2.2	0.3	0.1	14.6	16.1	44.7	100.0

Fuente: SIRITI - Ministerio del Trabajo, 2012.

4. Factores que afectan el mercado laboral en el departamento

Como se observó en las secciones anteriores, el departamento del Meta presenta una situación en el mercado laboral donde los desequilibrios cualitativos son más importantes que los cuantitativos si se le compara con el Total Nacional. A continuación se hace una descripción analítica de algunos factores asociados a esos resultados para el departamento del Meta

4.1 Crecimiento económico y demanda

Uno de los factores más importantes asociado a la particularidad del mercado laboral del departamento del Meta es la característica de los sectores que dinamizan la economía de ese departamento, y al mismo tiempo su capacidad para generar empleos de calidad. Como se pudo comprobar anteriormente, en el departamento del Meta existe una sobreespecialización en el sector de explotación de hidrocarburos y minería que tiene una participación da aproximadamente el 58% en la producción, pero apenas genera el 0,9% de los empleos del departamento, es decir un crecimiento económico sin desarrollo.

Por otro lado, y a pesar de que el sector agropecuario del departamento ha perdido participación porcentual en el valor agregado, su tasa de crecimiento promedio entre 2001 y 2011 fue de 6,4%, superior en 4,3 puntos porcentuales al promedio de crecimiento a nivel nacional para este mismo sector. Otro de los sectores económicos que se ha dinamizado es la construcción, con una tasa de crecimiento promedio de 19%. La participación de este sector en el PIB departamental se ha incrementado considerablemente, al pasar del año 2001 a 2011 de 3,5% al 6,9% del total. Por otra parte, el sector de la industria manufacturera ha tenido una tasa negativa de crecimiento de -0,2%. Su peso en el valor agregado fue de apenas un 2,2% para el año 2011.

Con todo, y a pesar del gran crecimiento económico en el departamento del Meta, los efectos en la demanda agregada son casi deleznable al estar el crecimiento liderado por un sector ahorrador de fuerza de trabajo. Los efectos de este tipo de crecimiento sobre la demanda podrían ser inclusive más lesivos con el cambio de los modelos de regalías que privilegiaba a los departamentos productores.

4.2 Desarrollo empresarial y creación de emprendimientos

La asociatividad es una de las prácticas comunes en el territorio metense. Algunas subregiones como La Macarena y el Ariari cuentan con gran cantidad de asociaciones que recogen a la mayoría de habitantes que se dedican a las actividades agropecuarias. La participación en este tipo de asociaciones es importante para la población del departamento en la medida en que constituye uno de los canales más importantes mediante los cuales se coordina la entrega de beneficios en especie de parte del Estado colombiano y la cooperación internacional.

Pese a lo anterior, las organizaciones de economía solidaria ligadas al sector primario de la economía tienen problemas para sostenerse, gestionar y mejorar con el paso de los años. En una serie de mesas de trabajo y encuentros del proyecto de Ecopetrol en la formulación y diagnóstico del Cinturón Agroindustrial de la Orinoquia (CAO) se evidenciaron algunos de los problemas al interior de cerca de 250 asociaciones agropecuarias y de servicios que representaban los 29 municipios del departamento. Las reuniones fueron realizadas en los municipios de Villavicencio, Granada, Acacías, Vista Hermosa y Puerto Rico.

Las 250 organizaciones agropecuarias que participaron en este evento hacían parte de sectores diversos de la economía del departamento. Entre los más representativos se encontraban sectores como ganadería, lechería, café, cacao, frutas (piña, cítricos, aguacate, guayaba, pera, guanábana), hortalizas, plátano, yuca, caucho, piscicultura, apicultura y otras con menor participación.

Algunas de los aspectos en que los participantes en estas sesiones expresaron la necesidad de asistencia e intervención fueron los siguientes:

- Apoyo económico en la fertilización.
- Aumento del área de siembra.
- Asistencia técnica.
- Renovación de cultivos
- Aumento del cultivo alterno.
- Capacitación.
- Transformación de materia prima.
- Canales de comercialización.
- Fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales.
- Infraestructura para acopio, procesamiento y generación de valor agregado.
- Infraestructura para operación: sistema de riego.
- Claridad en políticas gubernamentales acerca de la contaminación ambiental y las políticas extractivas de los recursos naturales (falta de agua y contaminación de la misma).
- Mayor apoyo de los entes territoriales (municipio).

4.3 Niveles de educación general y formación laboral de la población

De acuerdo con la información suministrada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (2012), el déficit de formación técnica, tecnológica y profesional en el departamento es alto. El nivel de estudio para la población ocupada del departamento indica que tan solo el 8% de los ocupados tiene educación superior completa, y el 28,5% tiene secundaria completa. Por debajo del nivel de secundaria se encuentra el 57% de la población ocupada. De los ocupados en el año 2012, tan sólo el 8,0% de la población tiene formación técnica, tecnológica o profesional. El total de personas que no posee ningún nivel educativo fue de 4,5%, equivalente a 17.682 personas. Estos datos demuestran el bajo nivel de capacitación con que cuentan las personas del departamento. Esto claramente guarda una relación con la baja calidad de los empleos, su mala remuneración, así como con la escasa estabilidad laboral.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, el comportamiento de los candidatos a graduarse de profesional en el departamento del Meta en el año 2011 presentaba las siguientes características

- El 85% de los estudiantes se encuentran en tres universidades presentes en el departamento: la Universidad de los Llanos con el 47,6%, la Universidad Cooperativa de Colombia con el 19,6% y la Corporación Universitaria del Meta con el 18,2%.
- Los cinco primeros programas en los que se encuentran matriculados la mayoría de estudiantes son: Administración de Empresas, con una participación del 14,6%, Contaduría Pública con el 11,0%, Derecho con el 9,2%, Economía con el 5,6% y licenciatura en Pedagogía Infantil con un 5,2%. Esto es diciente de una fuerte carencia en profesionales de carreras técnicas e industriales, ingenierías y carreras agropecuarias.

Tabla 11. Candidatos de graduación profesional por institución y programa. Año 2011

Universidad	Número	Part %	Programa	Número	Part %
Universidad De Los Llanos	763	47,6	Admón. de empresas	234	14,6
Universidad Cooperativa De Colombia	314	19,6	Contaduría pública	177	11,0
Corporación Universitaria Del Meta	292	18,2	Derecho	148	9,2
Fundación Universitaria San Martin	92	5,7	Economía	89	5,6
Universidad Nacional Abierta Y A Distancia (UNAD)	73	4,6	Licenciatura en pedagogía infant	84	5,2
Universidad Antonio Nariño	31	1,9	Medicina	82	5,1
Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia (UPTC)	22	1,4	Ingeniería de sistemas	79	4,9
Corporación Unificada Nacional De Educación Superior (CUN)	13	0,8	Ingeniería civil	67	4,2
Fundación Universitaria Católica Del Norte	2	0,1	Enfermería	66	4,1
			Medicina veterinaria y zootecnia	63	3,9
			Psicología	57	3,6
			Ingeniería agronómica	55	3,4
			Otros	401	25,0
Total	1602	100,0	Total	1.602	100,0

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (sic)

En contraste con la vocación del territorio, los jóvenes y la población que se dedica a los estudios superiores enfocan sus recursos en áreas de la Administración, Contaduría y Economía. Esto en gran medida se presenta por la llegada al departamento de universidades que tienen fortaleza en estos campos. La Universidad de los Llanos tiene programas específicos en Agronomía, Veterinaria y afines. Estos programas corresponden al 7,51% de los graduados en educación superior entre los años 2001 y 2011 de acuerdo con las cifras que recopila el Ministerio de Educación.

Al comparar esta situación con lo que se presenta en documentos como el Plan de Desarrollo “Construyendo sueños y realidades” y la “Visión 2032”, se hace claro que las apuestas de inversiones públicas y privadas no se corresponden con el perfil de la formación en educación superior presente en el departamento. En el primero se orientan los recursos y los proyectos estratégicos a fortalecer el sector agropecuario y las oportunidades comparativas y competitivas por el medio ambiente. El sector agropecuario tiene asignados, de acuerdo con el plan de inversiones del Plan de Desarrollo, un monto de \$63.564 millones.

Uno de los proyectos más importantes que se presenta en “Visión 2030” se enfoca hacia “la transformación productiva y empresarial”, con énfasis en la producción agropecuaria,

agroturismo y la ecología. Por su parte, el sector privado, por medio del proyecto Cinturón Agroindustrial de la Orinoquia (CAO), promovido por Ecopetrol, pretende mantener la vocación del territorio con aportes económicos y técnicos por 20 años con el apoyo de los entes territoriales.

Las necesidades de los empresarios de la región no encuentran una correspondencia con la formación de la población. Precisamente la falta de población con formación técnica, tecnológica y universitaria en temas específicos de ingeniería de petróleos y su operación, o en la transformación de materias primas agrícolas, las ventas especializadas, el servicio al cliente, servicios turísticos, entre otros, da cuenta de una demanda que no estaría siendo satisfecha por las universidades. Las anteriores necesidades fueron visibilizadas en foros y entrevistas a profundidad con dirigentes de la ANDI y Cotelco Meta y Llanos Orientales. Ambas organizaciones tienen presencia en la región y cuentan con un amplio crecimiento de acciones y número de afiliados.

4.4 La demanda y la oferta laboral

El Observatorio del Mercado Laboral del departamento del Meta no es visible para el sector público departamental, privado, académico y de agremiaciones en general. Así lo manifestaron los diferentes actores cuando fueron consultados en los espacios de participación en la formulación de este Plan Departamental de Empleo.

La Red ORMET realiza una labor importante en la elaboración de estudios económicos y perfilamiento ocupacional pero es importante que los datos de la Red sean consultados para determinar qué clase de necesidades se deben cubrir por medio de los institutos de formación técnica, tecnológica y universitaria y que a su vez la información generada por la Red proporcione estos estudios.

Este desacuerdo también se visibiliza en los problemas presentes en la intermediación laboral, a través de la cual se pretende encontrar puntos de acuerdo entre la oferta y la demanda. El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) realiza también estas actividades a través de su página web y las ferias periódicas de oferta y demanda laboral.

Respecto a la intermediación laboral en el departamento, ésta se caracteriza por lo siguiente:

- a) El servicio público de empleo del SENA se enfoca en gran porcentaje a conseguir vacantes laborales para sus egresados, pero no se encarga de realizar seguimientos de enganche efectivos. Tampoco indica las falencias en cuanto a educación o pertinencia de las ofertas respecto a los requerimientos de las empresas.
- b) La actividad petrolera, de acuerdo con la Dirección Territorial de Ministerio del Trabajo, es la más inconforme con la manera en que se fomenta la intermediación laboral, ya que ésta procura beneficiar solamente a las comunidades más próximas a la explotación, pero son las mismas comunidades las que presentan quejas, acciones, plantones y cese de actividades en las zonas de influencia.
- c) El modelo actual no genera una dinámica de desarrollo para las personas y los sectores del departamento. No propone soluciones al déficit de mano de obra calificada o a la poca concordancia entre la oferta educativa y los requerimientos laborales de las empresas presentes en el departamento.

4.5 Articulación institucional y capacidad de las entidades territoriales

El nivel de articulación entre las entidades públicas y privadas del departamento ha sido identificado como una debilidad en la gestión de empleo. Esta situación es en parte el resultado de que cada una de las entidades presentes en el departamento adelanta sus acciones y actividades de manera aislada. En el proceso de formulación de este Plan Departamental de Empleo se ha conseguido abrir la oportunidad para que los diferentes entes entren en diálogo. Asimismo, se han logrado establecer objetivos comunes entre las partes, lo que ha significado una mejora en la comunicación, articulación y coordinación.

De otra parte, a inicios del año 2013 fue creada la Oficina para el Empleo y el Emprendimiento en la Gobernación del Meta. Esta es a la fecha la única entidad existente que se encuentra encargada de los temas de empleo y emprendimiento en el departamento de acuerdo con un inventario realizado por el Programa de Asistencia Técnica desde el Ministerio del Trabajo y FUPAD. Otras entidades y organizaciones que ya tienen actividades en el tema son el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), el Observatorio del Mercado Laboral (ORMET), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la Subcomisión de políticas salariales y de concertación laboral, la Mesa Municipal de Empleo de Villavicencio, la Mesa Departamental de Empleo, entre otras.

Si bien se resalta la creación de la Oficina para el Empleo y el Emprendimiento desde la Gobernación de Meta, las acciones que esta entidad tendrá a su cargo se encuentran apenas en formación. Se esperan avances a corto plazo toda vez que la “oficina” busca actualmente puntos semejantes en las acciones propias de las demás entidades responsables del tema en el territorio.

Algunas de las debilidades detectadas en esta entidad son el escaso personal, las incipientes bases informativas para su actuar y los escasos recursos. Sobre estos puntos ya se está trabajando. Actualmente se están gestionando los recursos necesarios para conseguir el incremento de la incidencia de esta entidad en el departamento del Meta.

Otra de las debilidades detectadas, no sólo en el departamento del Meta sino también a nivel nacional, es el incumplimiento de los objetivos propuestos por cada entidad del gobierno central y de las entidades sin ánimo de lucro que ejercen funciones en el territorio. Todas las entidades deberían cumplir con su plan de acción independientemente de que compartan algunos puntos con otras organizaciones o que sean complementarias entre ellas.

El Programa de Asistencia Técnica ha evidenciado que la Gobernación del Meta está trabajando en la construcción de espacios de articulación y coordinación entre las diferentes entidades. En este mismo orden, alcaldías como la de Villavicencio y Acacías están en el mismo proceso a nivel local, e igualmente entidades como el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) realizan acciones en torno al mismo objetivo.

Por último, en el marco de la formulación del PDE se hizo evidente que entre la población hay un cierto sentimiento de incredulidad y desconfianza hacia las políticas públicas. Este es también el caso entre los agentes pertenecientes al sector productivo del departamento,

quienes se muestran apáticos y poco receptivos a la hora de sumar esfuerzos en común. Este ambiente de desconfianza hacia las instituciones departamentales y municipales sería el resultado de la presunta poca o nula respuesta que las entidades públicas prestan a las exigencias y necesidades del mercado.

5. Acciones en marcha para resolver las problemáticas del mercado laboral en el departamento

De acuerdo con la identificación de los factores asociados a los problemas del departamento del Meta, este capítulo muestra las acciones en proceso para resolverlos y poder así abordar los puntos críticos que generan barreras a la creación de empleo en la región. La presencia institucional, los programas y proyectos en curso, tanto del Ministerio del Trabajo como de otras entidades, así como la coordinación institucional de las políticas laborales configuran los temas relevantes que se destacan en este apartado.

5.1 Presencia Institucional

En el departamento del Meta existe un número importante de entidades que aportan al desarrollo y crecimiento socioeconómico de la región. A continuación se presentan las entidades que tienen participación por medio de políticas, programas, proyectos, actividades y estrategias en términos de empleo y generación de ingresos en el departamento del Meta:

- **Gobernación del Meta**

Los actores desde la Gobernación del Meta que se relacionan con la gestión de empleo e ingresos en el departamento son:

Llanopetrol: la petrolera de los llanos denominada Llanopetrol ha sido una de las entidades público privadas creadas por la Gobernación del Meta que desarrolla un proyecto estratégico y ambicioso.

Llanopetrol pretende desarrollar un “clúster petroquímico” alrededor de la extracción de petróleo y su transformación. El objetivo es crear productos que beneficien a los habitantes del departamento y posteriormente genere divisas por medio de la exportación de estos productos. La propuesta estratégica no tiene que ver exclusivamente con las actividades de extracción y transformación de petróleo. Esta entidad también proyecta transformar biocombustibles a base de extracción de aceite de palma y algunos otros productos agrícolas que se siembran en la actualidad en el departamento, como la soya.

Algunas de las empresas que entrarían a conformar parte del “clúster petroquímico” son: Refinería de Petróleos Llanopetrol, Meta Combustibles Metacom, convenio con la Universidad Nacional para traer a la zona la Facultad de Petróleos de los Llanos y el Instituto de Petróleos para formación técnica y tecnológica. Estos dos últimos proyectos se gestionan con la idea de desarrollar y capacitar la mano de obra calificada con la que se contará en un mediano plazo y que dará respuesta a las necesidades que requiere el “clúster petroquímico”.

Oficina para empleo y el emprendimiento: creación de la oficina responsable de los temas de empleo y emprendimiento adscrita a la Secretaría Social. En ella se concentran todas las estrategias en torno a la articulación institucional interna y externa con el objetivo de mejorar la oferta y la demanda laboral. Además, tiene bajo su responsabilidad apoyar los procesos de la Comisión Regional de Competitividad (CRC), coordinar las acciones de la Red ORMET y la generación e implementación de las estrategias en torno al emprendimiento en el departamento. Esta oficina trabaja en conjunto con la Cámara de Comercio de Villavicencio (CCV) para fortalecer con recursos económicos y técnicos los planes de negocio que resulten beneficiados.

Gerencia de vivienda: desde la Gobernación del Meta se adelanta un proceso en conjunto con el Ministerio de Vivienda para la entrega de viviendas en el departamento. En la actualidad el OCAD ha aprobado proyectos para varios municipios, que aún no han emprendido el proceso de contratación para dar así inicio a la ejecución de los procesos. La Gerencia de Vivienda cuenta con un estimativo de creación de empleos a lo largo de la entrega de estas construcciones. La meta propuesta por la Gobernación del Meta es entregar 10.000 viviendas en el cuatrienio donde existe la expectativa de una ocupación importante de mano de obra.

Mesa departamental para el empleo: Esta entidad se creó mediante la ordenanza No. 755 de 2011 y fue modificada posteriormente mediante ordenanza No. 764 de 2011. El departamento del Meta la adoptó, en conjunto con el sector productivo, como instrumento para la política departamental de empleo y único mecanismo para la gestión e intermediación pública y gratuita. La Mesa Departamental está conformada por el Gobernador del Meta, el Secretario Social, quien conforma la secretaria técnica, un alcalde que representa a sus colegas en el departamento, el defensor del pueblo departamental, un representante de la industria agrominera y energética, un delegado de las centrales obreras, un delegado de organizaciones sociales, un delegado de las juntas y un representante del SENA.

Mesa de responsabilidad social empresarial: esta entidad está liderada por la Gobernación del Meta. En el mes de abril de 2013 se instauró un acta de creación y compromiso de voluntades entre organizaciones sin ánimo de lucro, empresas privadas y la Gobernación del Meta con el ánimo de construir acciones conjuntas en temas sociales para el departamento. El tema principal de enfoque para el año 2013 y 2014 es el emprendimiento para jóvenes. Las empresas vinculadas inicialmente al proceso son Ecopetrol, Llanogas, Bioagrícola del Llano, Electrificadora del Meta, Cofrem, Cámara de Comercio de Villavicencio y organizaciones sin ánimo de lucro con presencia en la región.

A finales de junio de 2013 se habían vinculado cerca de cuatro empresas y dos gremios (Cotelco y Camacol). Adicionalmente fueron firmados compromisos de capacitación y vinculación laboral para cerca de 600 personas víctimas del conflicto, que hacían parte de la Red UNIDOS. La meta establecida para la regional del departamento del Meta en el 2013 es de 1.547 personas apoyadas por el programa, con su respectiva vinculación a las empresas que lo conforman.

Las actividades de mayor porcentaje de participación en este proceso que comprende capacitación para vinculación laboral a personas en situación de vulnerabilidad hacen parte

del sector de la construcción. También se vincularon al proceso empresas del sector palmicultor del departamento. La vinculación laboral se prevé que tenga lugar entre los meses de octubre y diciembre de 2013.

Alcaldías en el Meta

- **Alcaldía de Villavicencio**

La Alcaldía de Villavicencio ha llevado a cabo tres acciones estructurales y de importancia en términos de empleo y generación de ingresos. Mediante el decreto 002 de 2013 fue creada la Secretaría de Competitividad y Desarrollo para organizar la Mesa Municipal de Empleo de Villavicencio. Su objetivo es manejar un sistema municipal para la gestión del empleo que permita acortar la brecha entre la oferta y la demanda laboral. En sinergia con la Secretaría de Competitividad y Desarrollo y la Secretaría de Control Físico se está desarrollando un proceso de “reconversión empresarial” que busca legalizar a 1200 vendedores informales y ambulantes en un proceso que se planifica durará cerca de tres años.

Encadenamientos productivos:

Estos son algunos de los clúster identificados y apoyados por la alcaldía: clúster de confecciones integrado por 20 personas, clúster de ornamentación conformado por 15 personas, clúster del calzado conformado por 13 personas, clúster de servicio de lavandería integrado por 13 personas, clúster de café conformado por 20 personas y clúster de tiendas populares integrado 10 personas. La Alcaldía de Villavicencio realiza procesos de apoyo empresarial con recursos técnicos, económicos y comerciales a empresas y asociaciones de la zona urbana y la zona rural del municipio.

- **Alcaldía de Granada**

Asigna recursos en el presupuesto para crear la Oficina de Empleo y Desarrollo Económico y gestiona recursos para que esta misma obtenga sostenibilidad financiera y desarrollo técnico por medio de transferencia de tecnología y de metodología. Una de las propuestas realizadas por la alcaldía de Granada es la de llevar a su municipio el modelo Cemprende del PNUD, que ha desarrollado emprendimientos que han sido exitosos en otros municipios y que pueden ser una buena metodología para Granada.

- **Alcaldía de Acacías**

La Secretaría de Fomento y Desarrollo Productivo y la Alcaldía crearon a principios del año 2013 el Sistema Municipal de Empleo que busca realizar la intermediación laboral. Se espera beneficiar a los habitantes de su municipio en pro del auge minero energético y los demás encadenamientos que surgen alrededor del tema petrolero, sin dejar de lado la importancia de los demás sectores del municipio.

Nivel nacional

Petrominerales

La petrolera con sede de trabajo en el departamento de Meta, y más específicamente en los municipios de Cabuyaro y Barranca de Upía, adelanta con más de 100 asociaciones de la región, (algunas de Casanare), un proceso de desarrollo de proveedores que busca

capacitar, certificar y apoyar el proceso del ingreso de estas empresas a sus procesos operativos, comerciales y de logística con el objetivo de conformar un mercado incluyente y movilizador de recursos para las regiones primarias de operación petrolera.

Ecopetrol

Desde hace más de seis meses en el departamento se está hablando del proyecto Cinturón Agroindustrial de la Orinoquia (CAO). Este proyecto es liderado por Ecopetrol y cuenta entre sus aliados estratégicos a la Gobernación del Meta, por medio de la Secretaría de Desarrollo Agroeconómico, y a algunas de las agremiaciones más importantes del departamento. El proyecto está diseñado para apoyar propuestas agropecuarias regionales que movilicen y generen valor agregado para sus participantes, desarrollo tecnológico y, lo más importante, que sea un proceso incluyente, cuyos participantes y socios provengan especialmente de la población de bajos recursos. En la actualidad, el proyecto se ha realizado de acuerdo con sus objetivos y la caracterización de la población objetivo y actualmente se encuentra en proceso de diseño el plan de acción para los primeros años de servicio.

Fondo Nacional del Ahorro (FNA)

Mediante el apoyo y articulación entre FNA y Ecopetrol se tiene como finalidad la construcción de 9.000 viviendas en zonas de influencia petrolera. Este proyecto cuenta con recursos provenientes de la población beneficiaria. Con esta meta de construcción se promoverá la vinculación de 27.000 personas con mano de obra directa en el sector construcción de forma temporal.

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

1. Pacific Rubiales: Técnico en producción de petróleo, subsuelo y superficie. Curso teórico-práctico en las instalaciones de la entidad y directamente en los campos de explotación petrolera de la entidad privada (Quifa y Rubiales). El pasado mes de marzo de 2013 se certificaron los primeros técnicos en esta área.
2. Convenio DPS para apoyos en los programas ICE y TU: mediante este convenio se busca apoyar a las personas seleccionadas para obtener capacitación a la medida de las necesidades del empresariado que se vincularon al proceso. A julio de 2013 el programa tenía proyectado capacitar a 600 personas en situación de vulnerabilidad y víctima de la violencia que se encontrasen registradas en la Red UNIDOS.
3. Servicio Público de Empleo de la entidad en el Meta.
4. Observatorio Laboral y Ocupacional en el Meta.
5. Centros de formación profesional: El SENA cuenta con dos centros de formación en el Meta, uno denominado Centro Agroindustrial del Meta y el Centro Industrial y Servicios del Meta. Las sedes principales están ubicadas en Villavicencio y existe una subsede de formación en el municipio de Granada.

El área de acción de la institucionalidad referenciada es muy amplia y está relacionada con productividad y desarrollo regional. De las entidades destacadas existen varias que tienen

relación directa con el tema de empleo, emprendimiento y generación de ingresos, y en sus actividades misionales se puede observar su responsabilidad frente al tema laboral (Tabla 14). Complementando la información anterior, en el siguiente cuadro se hace una relación de los gremios más representativos con presencia en el departamento del Meta y sus objetivos como organización.

De forma sintética, la Tabla 14 muestra las entidades gremiales que conforman el tejido empresarial del departamento del Meta. Algunas de estas entidades desarrollan actualmente acciones para resolver algunas de las problemáticas detectadas en el departamento, como se describió más arriba. En otros casos, las entidades forman parte de acuerdos y convenios.

Tabla 12. Tejido institucional gremial de Meta

Gremios	Objetivos
COTELCO Capítulo Meta	Agremiar y representar a los empresarios de la industria Hotelera en Colombia, uniendo esfuerzos que contribuyan a su competitividad y al desarrollo sostenible del sector turístico.
FENALCO Meta	Gremio empresarial que representa, orienta y promueve el comercio y los servicios formales; fomentando su desarrollo sectorial; y apoya su fortalecimiento y modernización empresarial dentro de criterios de orientación al cliente, sostenibilidad financiera, desarrollo de las personas, servicios y generación de beneficios con procesos permanentes de innovación y aprendizaje de la organización.
Asociación de Agricultores y Ganaderos del Meta AGAMETA	Entidad que representa y agremia a los agricultores, participa en la definición de la política agropecuaria a nivel regional y nacional, presta servicios de asistencia técnica agropecuaria de manera integral con proyección a nivel nacional e internacional; brindando un acompañamiento en la formulación, gestión y administración de proyectos, a través de talento humano idóneo y capaz, con tecnología de información actualizada para ofrecer a todos sus asociados un servicio de alta calidad, en busca del crecimiento y consolidación del gremio, y una generación de ingresos apropiada para la auto sostenibilidad de la organización.
ACODRÉS Capítulo Meta	El gremio que representa los intereses de la industria gastronómica colombiana, bajo unos principios de ética empresarial y solidaridad con el desarrollo del país. La asociación está organizada como una federación en la cual cada capítulo propende por los intereses locales de sus afiliados y por el desarrollo sostenible de su región.
Sociedad de Ingenieros del Meta	La asociación tiene por objeto agrupar a los profesionales de la ingeniería y propender por su bienestar, unión y permanente actualización.
Cámara de Comercio de Villavicencio	Institución de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro que cumple funciones delegadas por el Estado, promueve, gestiona y orienta sus recursos y acciones para el mejoramiento de la productividad y la competitividad de las empresas y entidades del departamento del Meta, a la vez que impulsa el emprendimiento en la región.
Asociación Nacional de Empresarios ANDI, Meta	Agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.

Gremios	Objetivos
Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y su programa Incentivo para la Capacitación y el Empleo (ICE), y el programa ICE del DPS	Busca capacitar en forma específica la mano de obra requerida por las empresas públicas y privadas vinculadas al proceso mediante alianzas público-privadas.

Fuente: Elaboración Propia en base a los datos de ORMET, 2013. Informe de Diagnóstico Mercado de Trabajo

5.2 Programas y proyectos en curso para promover el empleo

Esta sección describe de forma breve los programas y proyectos que adelantan actualmente el Ministerio del Trabajo y demás instituciones vinculadas al desarrollo económico, competitividad, promoción, empleo, emprendimiento y generación de ingresos en el departamento de Atlántico.

5.2.1 Programas del Ministerio del Trabajo

Con relación a los programas y proyectos del nivel nacional, se hace clave ahondar en las acciones que adelanta el Ministerio del Trabajo, en el marco de la política de empleo, que tiene como objeto “promover el diseño y aplicación de estrategias, programas y proyectos para prevenir, mitigar y superar los riesgos asociados con el desempleo y la falta de ingresos de la población colombiana” (Ministerio del Trabajo, 2010).

Es así como el Ministerio ha desarrollado un portafolio a nivel nacional para fortalecer la gestión y los alcances de dicha política, ofreciendo programas integrales generadores de oportunidades y fortaleciendo mecanismos que promuevan las necesidades de la población.

A continuación se describen brevemente cuatro de estos programas.

a. Servicio Público de Empleo

Este programa busca integrar, coordinar y focalizar las políticas activas y pasivas de empleo, así como potenciar el uso de los instrumentos de política para que contribuyan a un encuentro más racional y eficiente entre oferta y demanda de trabajo. En este sentido, el Servicio Público de empleo es creado para ayudar a los trabajadores a encontrar un empleo conveniente y a empleadores a contratar trabajadores apropiados bajo los principios de eficiencia, universalidad, igualdad, libre escogencia, integralidad, confiabilidad, transparencia y calidad.

El Servicio de Empleo cuenta con una plataforma que se construye a través de la integración de operadores públicos y privados, para lograr el encuentro entre la oferta y la demanda laboral de manera transparente, ágil y eficiente, permitiendo agrupar la información relativa al funcionamiento del mercado de trabajo en temas como Red de Servicios de Empleo (normatividad, prestadores autorizados e indicadores de gestión de los centros), Formación (profesional y para el trabajo); y Empleo y Emprendimiento (políticas activas y pasivas de empleo, certificación de competencias y emprendimiento).

b. Subsidio familiar

Este programa busca implementar la agenda de evaluación de los servicios asociados al sistema de Subsidio familiar, que permita la formulación de políticas, planes, programas y proyectos en materia de subsidio familiar mediante la realización de estudios técnicos focalizados.

Entre las actividades que se siguen en esta dirección se encuentran:

- Evaluar la normatividad de los servicios ofrecidos para las Cajas de Compensación Familiar.
- Diseñar el sistema de información de subsidio familiar a nivel de microdatos y el proceso de implementación del mismo, de acuerdo con las necesidades del Ministerio del Trabajo.
- Evaluar el impacto de los servicios ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar sobre población beneficiaria de los mismos.
- Realizar cruces de información del sistema de subsidio familiar con otros sistemas de información de la seguridad social.
- Diseñar y aplicar encuestas de percepción de los servicios ofrecidos por las Cajas de Compensación familiar.
- Realizar asistencia técnica en cuanto al análisis de requerimientos del Ministerio del Trabajo a las Cajas de Compensación Familiar.
- Realizar campañas de promoción, divulgación y eventos del sistema de Subsidio Familiar.
- Realizar estudios de los servicios ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar.

c. Análisis, monitoreo y prospectiva laboral

Tiene como objetivo fomentar, fortalecer y promover la Red de Observatorios del Mercado de Trabajo Regionales como instrumentos de generación de información estratégica para la toma de decisiones en aspectos relacionados con el mercado laboral.

Entre las actividades que se siguen en esta dirección se encuentran:

- Acompañar el proceso de creación con la identificación de los aliados estratégicos y la fijación de compromisos por parte de estos.
- Consolidar y promover nuevos observatorios del Mercado de Trabajo.
- Fortalecer los Observatorios del Mercado de Trabajo.
- Prestar asistencia técnica para la elaboración de estudios y/o investigaciones en temas específicos de mercado de trabajo.
- Brindar capacitaciones a la medida para cada uno de los Observatorios.
- Transferir metodologías especializadas, con el fin de fortalecer el equipo técnico a nivel territorial de los observatorios.
- Realizar talleres de capacitación relacionados con estrategias gerenciales para fortalecer y dinamizar los procesos de gestión administrativa de los Observatorios.

- Facilitar la transferencia de metodologías entre los observatorios de acuerdo con temas priorizados.
- Analizar la información de oferta y demanda laboral con enfoque en prospectiva, en torno a la realidad local para apoyar las actividades del Servicio Público de Empleo.

d. Formalización y protección del empleo

Este programa pretende la generación de políticas, programas y proyectos encaminados a brindar protección integral para prevenir, reducir y superar los riesgos asociados al desempleo. Así mismo, motivar el trabajo productivo asociativo y de otras modalidades de empleo diferentes al trabajo dependiente.

Busca igualmente promover y fortalecer el incremento de la productividad del trabajo no asalariado; la implementación de sistemas, mecanismos, modelos y procedimientos a nivel nacional para la formalización del empleo adaptados a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, las organizaciones de la economía social y solidaria, los trabajadores independientes y el autoempleo; y concertar, formular y proponer la regulación para las precooperativas y cooperativas de trabajo asociado y el autoempleo, velando por el cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajo.

A continuación se presentan algunos proyectos establecidos para los sectores más críticos:

- Programa de desarrollo de proveedores (PDP): busca mejorar la productividad y competitividad en cadenas productivas en donde coexisten grandes empresas con micro, pequeñas y medianas empresas en relaciones de proveeduría.
- Programa de formalización sectorial-promoción y asistencia técnica: el principal objetivo de este programa es promover y brindar capacitación y asistencia técnica para la formalización laboral con enfoque sectorial, trabajando mancomunadamente con los gremios o asociaciones de diferentes sectores en el país. Esto con el fin de entender las realidades propias de los sectores y brindar una asistencia técnica a la medida. A partir de este programa también se busca construir propuestas para mejorar las condiciones laborales y poder implementar alternativas para que los trabajadores puedan tener protección y ahorros para su vejez.
- Acompañamiento de otras iniciativas de formalización: Formalización y Legalización Minera y Sector Transporte (busca mejorar las condiciones laborales de los actuales conductores del sistema de transporte público colectivo que harán el tránsito al nuevo Sistema Integrado).
- Mecanismo de protección al cesante Ley 1636.
- Promoción y regulación de la economía social y solidaria.

5.2.2 Otros programas y proyectos en curso para promover el empleo

A continuación se presentan en la Tabla 15 las acciones llevadas a cabo por el sector público, y por organizaciones privadas y gremiales.

Tabla 13. Acciones en curso

Nivel	Estímulo productivo	Emprendimiento	Formación	Articulación Oferta/Demanda	Inspección, vigilancia y control.
Nación			Departamento para la Prosperidad Social (DPS), programas Trabajemos Unidos (TU) e Incentivo para la Capacitación y el Empleo-(ICE).	Ministerio del Trabajo: Decreto 722 de 2013, Sistema Público de Empleo. Observatorios del Mercado Laboral (ORMET).	
Departamento	Clúster Petroquímico-LLanopetrol.	Oficina de empleo y emprendimiento, apoyo a emprendedores en sinergia con Cámara de Comercio de Villavicencio-CCV. 20 asociaciones de mujeres apoyadas por medio de generación de ingresos.	Instituto de Petróleos y Facultad de Ingeniería de Petróleos.	Sistema Público de Empleo en articulación con el Ministerio del Trabajo.	Comité Departamental de Empleo.
Municipio	Villavicencio: reconversión empresarial para 1200 vendedores ambulantes e informales del municipio.			Villavicencio: Oficina municipal de Gestión de Empleo. Acacías: Oficina Pública de Empleo. Granada: Oficina de Empleo y Desarrollo Económico.	Comité municipal de empleo de Villavicencio.

Otro	Proyecto: 1. Cinturón Agroindustrial de la Orinoquia- (CAO), de Ecopetrol .	Petrominerales: desarrollo de proveedores en los municipios de Cabuyaro y Barranca de Upía.		PNUD-Red ORMET Meta:	
	2. Sector Construcción, liderado por Camacol y sus afiliados.			1. Perfil Productivo de los municipios Puerto Rico, Puerto López y San Juan de Arama.	
	3. Fondo Nacional del Ahorro (FNA): construcción de 9000 viviendas en zonas de influencia petrolera. 27000 empleos directos.			2. Perfiles ocupacionales del Turismo en Villavicencio.	

Fuente: Datos recopilados por el autor.

En apoyo a lo anterior, existen entidades de carácter nacional que presentan programas dirigidos al fortalecimiento del empleo, el emprendimiento y la generación de ingresos, los más representativos se describen a continuación en la Tabla 16.

Tabla 14. Oferta de programas institucionales con actividades en el territorio dirigidas a la promoción del empleo

Entidad	Programa
SENA	Capacitación para Personas en Situación de Desplazamiento por la Violencia para Mejorar sus Niveles de Empleabilidad y la Cesación de su Condición de Desplazado a nivel nacional.
	Administración e Intermediación de Empleo y Desarrollo de Programas de Formación Ocupacional para Desempleados.
	Programa Jóvenes Rurales Emprendedores.
	Normalización y Certificación de Competencias Laborales.
	Fondo Emprender
	Asesoría a Mipymes
	Capacitación para el Desempeño en Actividades Productivas y Asistencia Técnica Empresarial para el Desarrollo Social, Económico y Tecnológico.
	Red de Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano del Departamento del Meta
Departamento para la Prosperidad Social (DPS)	Jóvenes en Acción
	Paz, Desarrollo y Estabilización
	Capitalización Microempresarial

	Activos para la Prosperidad
	Mujeres Ahorradoras en Acción
	Empleo de Emergencia
	Incentivo a la Capacitación para el Empleo (ICE)
	Ruta de Ingresos y Empresarismo
	Ingreso Social
	Enfoque Diferencial Étnico
	Red de Seguridad Alimentarias (RESA)
DNP	Sistema General de Regalías
Ministerio de Comercio Industria y Turismo	Programas para el Desarrollo de las mipymes
	Emprendimiento
	Turismo
Ministerio de Educación Nacional (MEN)	Subsidio de sostenimiento y matrícula dirigido a población Sisbén 1 y 2 y población vulnerable en Colombia – ICETEX.
	Mejoramiento de las oportunidades y realizaciones en acceso y permanencia para disminuir las brechas entre zona rural-urbana.
Ministerio del Trabajo	Programa Nacional de Asistencia Técnica - Fortalecimiento Capacidades Territoriales
	Sistema de Gestión de Empleo para la Productividad (en proceso)
	Observatorios del Mercado de Trabajo (ORMET)
Incoder	Implementar proyectos de desarrollo rural
	Distritos de Riego
Colciencias	Regalías para la Ciencia, Tecnología e Innovación
	Camino a la Prosperidad Regional
Innpulsa	Emprendimiento Dinámico Innovador
	Mipyme
	Innovación y Emprendimiento en Grandes Empresas
	Innovación y fortalecimiento regional

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC- Colombia)	Cooperación internacional
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------

Fuente: Ministerio del Trabajo, 2013. Taller de Oferta Institucional. Diseño: FUPAD

6. Objetivos y metas del Plan Departamental de Empleo

De acuerdo con la identificación de los factores asociados a los problemas del departamento del Meta y las acciones en marcha para resolver las problemáticas del mercado laboral, en el presente capítulo se presentan los objetivos y metas del Plan Departamental de Empleo.

6.1 Objetivo general

Promover la creación de nuevos empleos y mejorar la calidad del mismo con la finalidad de aumentar los ingresos y optimizar la calidad de vida de la población del departamento del Meta.

6.2 Objetivos específicos

- Mejorar la calidad laboral de los trabajadores, y en especial de los grupos vulnerables (población en situación de desplazamiento y víctima de conflicto, población en situación de vulnerabilidad económica, jóvenes, mujeres, adulto mayor, madres cabeza de familia).
- Contribuir con la disminución de la alta tasa de informalidad presente en el departamento.
- Fomentar el trabajo rural, el **autoempleo** y el fortalecimiento de las organizaciones sociales agropecuarias del departamento.
- Aportar para garantizar el cumplimiento de las normas laborales y en especial eliminar el trabajo infantil.
- Visibilizar en el departamento la oferta institucional del Ministerio del Trabajo.

6.3 Metas e indicadores

A continuación se presentan las principales metas de gestión, de producto y algunos indicadores relacionados con el mercado laboral.

Tabla 15. Metas de gestión, de producto e indicadores.

Metas	Indicadores
-------	-------------

6.3.1 Metas de gestión	
Vincular a nivel departamental de un funcionario que realice seguimiento y gestión al Plan Departamental de Empleo.	Funcionario vinculado para realizar el seguimiento y gestión del PDE.
Implementar a nivel territorial de las políticas activas de empleo ofrecidas por el Ministerio del Trabajo en su oferta institucional.	Políticas activas implementadas en el departamento.
Gestionar acercamientos entre la Gobernación del Meta por intermedio de una de sus Secretarías y la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias con el objetivo de fortalecer las acciones de las organizaciones solidarias del departamento del Meta.	Número de organizaciones solidarias apoyadas en el departamento.
Articular las acciones públicas y privadas que afecten el mercado laboral del departamento en busca de mejorar la oferta y la demanda laboral que encuentre soluciones al enganche laboral de la población.	Acciones públicas ejecutadas para la articulación entre la oferta y la demanda laboral.
Aumentar las acciones en referencia a mejorar las condiciones para la sostenibilidad de los emprendimientos.	Recursos comprometidos para la sostenibilidad de los emprendimientos.
Implementación del Decreto 0722 de 2013- Servicio Público de Empleo desde la Gobernación del Meta y la Caja de Compensación Familiar del Meta-Cofrem y alcaldías del departamento con apoyo y liderazgo del Ministerio del Trabajo.	Implementación del Decreto 0722 Servicio Público de Empleo en el Meta.

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, de acuerdo con la Tabla 18 se identificaron las siguientes metas de producto que podrían articularse al PDE del departamento del Meta.

6.3.2 Metas de producto

Tabla 16. Programas con impacto en el empleo del departamento

Programa	Subprograma	Metas de producto	Nombre del indicador
Meta emprendedor	Desarrollo y fortalecimiento empresarial.	Apoyar 50 nuevos emprendimientos.	Número de nuevos emprendimientos.
		Consolidar 60 empresas con procesos de emprendimiento, innovación y calidad.	Número de empresas consolidadas con procesos de emprendimiento, innovación y calidad.
		Formalizar 200 empresas.	Número de empresas

Programa	Subprograma	Metas de producto	Nombre del indicador
			formalizadas.
		Fortalecer 150 empresas para atender exigencias de los TLC.	Número de empresas con fortalecimiento de sus capacidades para atender exigencias de los TLC.
Producción campesina competitiva y sostenible para la seguridad alimentaria	Asociatividad y alianzas para la prosperidad rural	Vincular a 60 asociaciones campesinas a esquemas productivos rurales.	Número de asociaciones campesinas vinculadas a esquemas productivos rurales.
	Nodos productivos locales.	Vincular 5.000 familias rurales a los nodos productivos locales.	Número de familias rurales vinculadas a los nodos.
	Gestión para la infraestructura de transformación productiva, apoyo a granjas y a la sanidad agrícola y pecuaria.	Implementar 12 proyectos de transformación productiva y apoyo a la sanidad agrícola y pecuaria.	Número de proyectos
	Formación del recurso humano, equipamiento e infraestructura en ciencia, tecnología e innovación.	Formar 150 gestores con capacidad en formulación de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Formación de gestores con capacidad en formulación de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.
		Contar con 20 nuevos grupos de investigación; 20 nuevos semilleros de investigación y 25 nuevos jóvenes investigadores.	Porcentaje de grupos de investigación, semilleros y jóvenes apoyados.
Fortalecer la capacidad científica, tecnológica y de innovación del departamento alimentaria	Innovación productiva y desarrollo empresarial.	Apoyar la formulación y financiación de 50 planes de gestión de la innovación.	Porcentaje de empresas con procesos de gestión de la innovación.
	Ciencia, Tecnología e innovación para la economía campesina.	Contar con 10 sistemas productivos de economía campesina con paquetes tecnológicos y estudios de vigilancia tecnológica.	Proyectos identificados e implementados para la aplicación de paquetes tecnológicos a través del Sistema de Vigilancia Tecnológica Agropecuaria.

Programa	Subprograma	Metas de producto	Nombre del indicador
Fortalecimiento institucional para impulsar el turismo departamental.	Creación, consolidación y formalización de empresas del sector turístico.	Formalizar 200 empresas turísticas.	No. De empresas formalizadas.
		Fortalecer a 1600 empresarios y personal del sector con capacidades estándares de calidad internacional, procesos de asociatividad y formalización empresarial.	Número de empresarios y personal del sector con capacidades fortalecidas en estándares de calidad internacional, procesos de asociatividad y formalización empresarial.

Fuente: Plan de Desarrollo del Meta.

7. Ejes estratégicos, programas y proyectos del Plan Departamental de Empleo

7.1 Proyecto Estratégico

El Ministerio del Trabajo y FUPAD Colombia a través de la utilización de encuestas aplicadas a los actores clave seleccionados, pudo identificar las dificultades de las entidades territoriales para la presentación de proyectos de inversión pública a las diferentes fuentes de financiación de la oferta nacional. Los resultados que arrojó esta encuesta, demostraron que estas entidades territoriales presentan problemas y obstáculos en el momento de buscar financiación y recursos, para poner en marcha proyectos que tendrían un impacto en la generación de empleo e ingresos en el departamento.

Con base en este hallazgo y bajo el Programa de Asistencia Técnica (PAT) se crearon las siguientes estrategias:

a) Estrategia de capacitación de actores involucrados en la generación de empleo e ingresos y en la formulación y financiación de proyectos :

Para generar las capacidades en la formulación de proyectos y su respectiva financiación, el Ministerio del Trabajo y FUPAD, con el apoyo de un equipo de profesionales con un amplio conocimiento en el tema, desarrollaron sesiones de capacitación en los 28 territorios seleccionados por el PAT y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio del Trabajo, los cuales están basados en la premisa de generar conocimientos a las entidades para que apoyen estos procesos de formulación en un futuro y superen los problemas y dificultades encontrados. Como resultado preliminar se logró la capacitación de 1.164 personas vinculadas a las entidades territoriales.

Adicional a esto se generaron dos guías metodológicas: una para la formulación de proyectos y otra para identificar su ruta de financiación, las cuales fueron entregadas al

Ministerio del Trabajo, con el fin de constituirse en fuente de conocimiento y consulta de los procesos obligatorios y establecidos por el orden nacional.

b) Apoyo a la formulación de un proyecto incluido en el Plan Departamental de Empleo –PDE-:

Complementario a la estrategia anterior y con el equipo de formuladores de proyectos contratado por el Ministerio del Trabajo y FUPAD, se determinó priorizar por cada Plan Departamental de Empleo (PDE), un proyecto estratégico para ser apoyado en su formulación, el cual fue definido por el espacio institucional establecido previamente en cada territorio.

A continuación se presenta la ficha de dicho proyecto priorizado en el departamento del Meta:

Nombre del proyecto: Propuesta de emprendimiento como estrategia para la generación de ingresos en el departamento del meta de 400 mujeres madres de familia
Objetivo del proyecto: Contribuir a que 400 mujeres con sus familias logren fortalecer y formalizar unidades productivas a través de procesos de capacitación, acompañamiento psicosocial, capitalización y asistencia técnica empresarial con perspectiva de enfoque diferencial desde la mujer
Objetivos específicos 1. Capacitación laboral a medida de 400 mujeres para mejorar sus competencias y habilidades. 2. Brindar acompañamiento psicosocial individual, familiar, grupal y comunitario a 400 familias, personas directas e indirectas para la formulación, apropiación y desarrollo de sus planes de vida. 3. Fortalecer proyectos productivos de los participantes mediante la capitalización de sus iniciativas de negocio. 4. Contribuir a la apropiación y sostenibilidad de las unidades de negocio por medio del acompañamiento y asesoría empresarial.
Descripción Este proyecto está enfocado al trabajo con 400 mujeres del departamento logren en conjunto con sus familias fortalecer, emprender y formalizar unidades de negocio a través de actividades orientadoras hacia este fin.
Estado: formulado
Entidad líder: Gobernación del Meta
Localización: Departamento del Meta
Actividades principales Fortalecimiento y formalización de unidades productivas para 400 mujeres del departamento a través la capacitación, el acompañamiento psicosocial, capitalización y asistencia técnica empresarial.
Metas en el empleo: * 400 mujeres con formación técnica pertinente para el trabajo y el emprendimiento * 400 emprendimientos de unidades productivas formales
Costo: \$2.500.000.000
Fuentes de financiación y aportantes: Gobernación del Meta; Ecopetrol

Los diferentes proyectos priorizados por el departamento y que se incluyen en este Plan Departamental de Empleo se describen bajo el marco de los siguientes ejes estratégicos, así como sus respectivos programas y proyectos.

Una de las falencias del departamento consiste en el escaso desarrollo de actividades industriales y de transformación de materia prima originada en territorio metense. Uno de los proyectos bandera que es contemplado en estos ejes propone el desarrollo industrial de la extracción petrolera. Ecopetrol propone desarrollar el campo y el sector agropecuario por medio del desarrollo del valor agregado a la producción local.

Otro de los ejes apunta al desarrollo de un sistema de empleo universal donde todos los miembros de la sociedad puedan buscar, encontrar, y mejorar sus ingresos laborales por medio del empleo. Este sistema se espera que cuente con el aval del Ministerio del Trabajo

También se incluye entre los programas y proyectos de estos ejes una visión ampliada del emprendimiento como un esfuerzo público-privado mediante la cual se establezca una estrategia donde un mayor número de personas, a través de la organización solidaria, puedan obtener recursos para el emprendimiento o el fortalecimiento del mismo.

7.2 Ejes estratégico 1. Desarrollo y competitividad

Este eje tiene como fin identificar los sectores de mayor crecimiento y potencializar otros que apunten a mejorar la productividad y competitividad del departamento, aprovechando las vocaciones y apuestas productivas de cada región.

Proyecto 1: Llanopetrol y su clúster petroquímico

Estado: Formulado

Objeto del proyecto: Construcción de la refinería de petróleos para transformar parte de la producción originada en el departamento.

Descripción: Llanopetrol en su plan de acción diseñó 8 grandes proyectos o unidades para generar un encadenamiento o “clúster”.

1. Construcción de la refinería.
2. Centro de Investigaciones Tecnológicas que comprende la Facultad de Petróleos y el Instituto de Petróleos.
3. Meta Combustibles-Metacom.
4. Unidad de lubricantes.
5. Unidad de aromáticos.
6. Unidad de sólidos y metales.
7. Unidad de asfaltos.
8. Unidad de azufre.

Entidad líder: Gobernación del Meta- Llanopetrol.

Entidades vinculadas: se ha realizado la ejecución de coordinación con el: SENA, Universidad Nacional (con convenio firmado en junio de 2013 y se proyecta iniciar labores en enero de 2014), Fenalco (registro de proveedores departamentales articulado al clúster), Universidad de los Andes, DPS programa ICE, Ministerio del Trabajo, Agencia Nacional de Hidrocarburos, Ministerio de Minas y Energía, Cormacarena.

Localización: Vereda Pompeya, municipio de Villavicencio.

Valor del proyecto: 1.500 millones de dólares solo la refinería y centro de acopio.

Fuentes de financiación: públicos y privados desde la Gobernación del Meta y se gestionan recursos privados a nivel nacional e internacional.

Empleos estimados: 3.000 empleos directos en todo el encadenamiento y sus 8 unidades de negocio.

Horizonte: corto, mediano y largo plazo.

Proyecto 2: Cinturón Agroindustrial de la Orinoquia (CAO)

Estado: en ejecución.

Objetivo: fomentar las actividades agropecuarias del departamento como base de la economía y evitar el sesgo de la población hacia las actividades petroleras.

Descripción: de acuerdo con las mismas palabras de operadores y generadores del proyecto, lo que se busca es motivar las verdaderas vocaciones del territorio y dejar recursos originados por la petrolera en el territorio. “Despetrolizar” la economía del departamento es la consigna del proyecto. Líneas productivas a fortalecer de acuerdo con las metodologías aplicadas por los operadores en territorio:

1. Ganadería y lechería.
2. Cacao.
3. Piscicultura.
4. Café.
5. Frutales (plátano, aguacate, piña, guayaba y otras).

Entidad líder: Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol.

Entidades vinculadas: Gobernación del Meta, Universidad Nacional, Corporación Red País Rural, Cooperativa de Caficultores del Meta, Asohofrucol Meta, Alcaldía de Villavicencio, Federación de Cacaoteros del Meta, Centros provinciales: Puertos del Ariari y Agroparques.

Localización: los 29 municipios del departamento del Meta.

Valor del proyecto: por definir.

Fuentes de financiación: Ecopetrol como principal socio del proyecto.

Empleos estimados: por definir.

Horizonte: largo plazo (20 años).

Proyecto 3: Construcción de Viviendas de Interés Prioritario e Interés Social.

Estado: formulado.

Objeto del proyecto: construcción de viviendas de interés social y prioritario a la población vulnerable y víctima del conflicto del departamento del Meta para suplir el déficit habitacional existente.

Descripción: por medio de recursos propios y con bolsa de recursos que incluyen los recursos municipales y de regalías (Ocad), la Gobernación del Meta está liderando la construcción de viviendas de interés social y prioritario en el departamento.

Entidad líder: Gobernación del Meta, Gerencia de Vivienda.

Valor del proyecto: por definir.

Localización: los 29 municipios del departamento en diferentes fases de cubrimiento.

Empleos estimados: Con los proyectos de vivienda aprobados por los OCAD y de los cuales la Gerencia de Vivienda brindó un informe se proyecta generar 480 empleos directos de forma temporal en la primera fase.

Horizonte: corto plazo.

7.3 Eje estratégico 2. Promoción y fortalecimiento de emprendimientos

Este eje busca fortalecer los procesos de asociatividad, la capacidad técnica y los servicios que faciliten el desarrollo de iniciativas empresariales enfocadas en las apuestas y vocaciones productivas del departamento, que permitan la mejora de los ingresos y la generación de nuevos empleos.

Proyecto 1: Fortalecimiento de la asociatividad y las demás organizaciones solidarias liderado por la Gobernación del Meta en coordinación con los entes territoriales, las entidades del orden nacional y la cooperación internacional.

Estado: Idea.

Objetivo: mejorar las acciones de las organizaciones solidarias del departamento y su sostenibilidad administrativa, financiera y social.

Descripción: elaboración de una estrategia conjunta entre la Gobernación del Meta y la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS) sobre el fortalecimiento, la sostenibilidad y el desarrollo de las Juntas de Acción Comunal JAC, las asociaciones, fundaciones y corporaciones existentes en el departamento del Meta.

1. Obtener una caracterización de las organizaciones solidarias existentes en el departamento del Meta.
2. Realzar capacitación, formación y motivación al grupo de organizaciones solidarias escogidas para ser parte del proceso en temas organizativos, operativos y legales.
3. Desarrollar un sistema de apoyo a emprendimientos y fortalecimientos asociativos con “generación de ingresos” que motiven la asociatividad en el departamento así como el emprendimiento y el auto empleo y la generación de empleo.
4. Propender que las empresas del orden solidario del departamento del Meta que estén en la etapa de fortalecimiento generen espacios para la formalización empresarial y de seguridad social.

Entidad líder: Gobernación del Meta por medio de la Secretaría Social- Oficina de Empleo y Emprendimiento.

Entidades vinculadas: Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias UAEOS.

Valor del proyecto: sin definir.

Está incluido en el plan de desarrollo territorial: sí, en las acciones de la Secretaría Social.

Fuentes de financiación: Gobernación del Meta, presupuesto departamental.

Empleos estimados: apoyo empresarial a más de 100 organizaciones solidarias del departamento.

Horizonte: corto plazo.

Proyecto 2: Oficina para el empleo y el emprendimiento.

Objetivo: liderar los procesos para la puesta en marcha de las políticas, planes y proyectos en cuanto al empleo y el emprendimiento en el departamento del Meta.

Estado: ejecución.

Descripción: mejoramiento de las acciones de la Oficina de Empleo y Emprendimiento adscrita a la Secretaría Social de la Gobernación del Meta con el propósito de articular, fomentar y fortalecer la información, los programas y proyectos en torno al mercado laboral y el emprendimiento en el departamento del Meta.

-Desarrollar los planes de acciones para la oficina de empleo y emprendimiento.

-Aumentar su planta de talento humano para dar respuesta a las necesidades de la comunidad.

-Fomentar la articulación institucional interna y externa en pro de la efectividad de los recursos.

-Liderar el posicionamiento de la Red ORMET en el departamento del Meta.

-Apoyar la gestión de la Comisión Regional de Competitividad (CRC) aunando esfuerzos con la sociedad civil y los gremios de la región.

Entidad líder: Gobernación del Meta por medio de la Secretaría Social - Oficina de Empleo y Emprendimiento.

Valor del proyecto: sin definir.
Está incluido en el plan de desarrollo territorial: no.
Fuentes de financiación: Gobernación del Meta, presupuesto departamental.
Localización: Departamento del Meta.
Horizonte: corto plazo.

7.4 Eje estratégico 3. Formación y capacitación laboral

Con este eje se busca que el recurso humano (general y poblaciones especiales) se forme o capacite para el trabajo en las áreas y sectores que demanda el tejido productivo instalado en el departamento con base en la articulación eficiente del sector público, privado y académico disponible.

Proyecto : Programa Incentivo para la Capacitación y el Empleo (ICE)

Estado: ejecución.

Objetivo: emplear la mano de obra objeto de las políticas estatales del Departamento para la Prosperidad Social por medio de la vinculación empresarial y la capacitación específica a medida de los empresarios.

Descripción: programa del DPS que busca emplear, por medio la capacitación y el incentivo, a las personas pertenecientes a la Red UNIDOS del departamento y la población víctima del conflicto. El programa ICE en el departamento del Meta ha realizado cerca de cuatro (4) convenios con empresas de la región. En estos lugares se formarán, de acuerdo con las necesidades de las empresas, a cerca de 600 personas con el objetivo de emplear la misma cantidad de personas en los próximos 6 meses.

Las empresas que firmaron el convenio y que recibirán al personal son:

Aceites Manuelita S.A., Constructora Incotop S.A.S., Unipalma y como agremiación Cotelco.

La formación de estas personas será realizada por el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena en coordinación con DPS y se ajustarán a las necesidades descritas por las empresas mencionadas.

Entidad líder: Departamento para la Prosperidad Social (DPS)

Entidades vinculadas: Sena, Ministerio del Trabajo.

Valor del proyecto: sin definir.

Localización: énfasis en Villavicencio y Acacías.

Fuentes de financiación: DPS.

Empleos estimados: 600 empleos.

Horizonte: corto plazo.

7.5 Eje estratégico 4. Intermediación laboral y colocación

El objetivo de este eje pretende generar el conjunto de actividades y recursos dirigidos a acercar a los demandantes de empleo (trabajadores) con los oferentes de empleo (empresas) para brindar a los trabajadores un empleo adecuado a sus características y a las empresas los trabajadores más apropiados a sus necesidades.

Proyecto : Servicio Público de Empleo para el Departamento del Meta

Estado: formulación.

Objetivo: adopción y adaptación del decreto reglamentario 722 de 2013 de intermediación laboral en el departamento del Meta por medio de una acción estratégica entre la caja de compensación del Meta (Cofrem) y los municipios del departamento junto a las acciones del Ministerio del Trabajo para obtener un sistema de intermediación gratuito y efectivo en el departamento.

Descripción:

1. Recibir solicitudes de hojas de vida de empleo en la región.
2. Clasificar las solicitudes de trabajo acorde con las necesidades de las empresas.
3. Articular las necesidades empresariales en capacitación con los entes de formación.
4. Proponer formulas apropiadas de formación de cada solicitante, dirigidas a brindarles calificación apta para el trabajo acorde a los requerimientos de las empresas e industrias del departamento.
5. Concertar con las empresas de la región para que el sistema sea el único oferente de la oferta laboral del Meta.
6. Generalizar este modelo piloto en el departamento del Meta.

La Gobernación del Meta propone construir y poner en funcionamiento dos “centros de empleo”, uno en la ciudad de Villavicencio y el segundo en la vereda Pompeya que pertenece a la ciudad de Villavicencio. Obedece a una estrategia de penetración a la población afectada por la construcción de su complejo petroquímico (proyecto estratégico de la Gobernación del Meta).

Entidad líder: Gobernación del Meta- Llanopetrol por medio de la Secretaría Social- Oficina de Empleo y Emprendimiento.

Entidades vinculadas: Ministerio del Trabajo.

Valor del proyecto: sin definir.

Está incluido en el plan de desarrollo territorial: no.

Fuentes de financiación: Gobernación del Meta (Llanopetrol), Cofrem, alcaldías de la estrategia y Ministerio del Trabajo.

Empleos estimados: sin definir.

Localización: departamento del Meta.

Horizonte: corto plazo.

7.6 Eje estratégico 5. Coordinación institucional y fortalecimiento de capacidades territoriales

Este es uno de los ejes estructurantes más importantes ya que su propósito es fortalecer la institucionalidad departamental y local para que obre como responsable de la implementación, coordinación y seguimiento de los planes y políticas de empleo, así como del monitoreo de la actividad laboral en el departamento.

Proyecto: Mejorar acciones de la Comisión Regional de Competitividad (CRC) aunando acciones con la Secretaría Social de la Gobernación del Meta.

Estado: ejecución.

Objetivo: mejorar las acciones de la comisión regional de competitividad en articulación con la Gobernación del Meta, la Cámara de Comercio de Villavicencio y otros actores importantes del departamento.

Descripción: Este proceso pretende mejorar las acciones entre la Gobernación del Meta y la Comisión Regional de Competitividad (CRC), para este proyecto en particular la Oficina de Empleo y Emprendimiento y la Secretaría Social generó recursos en el año 2013 para fortalecer los planes de acción de las nueve (9) subcomisiones creadas al interior de la CRC.

1. Creación del **Comité Departamental de Empleo** con ingreso articulado a la Comisión

Regional de Competitividad.

2. Realizar un estudio sobre la situación actual del emprendimiento en el departamento del Meta.

3. Apoyar la creación de los planes de acción al interior de las subcomisiones donde la Secretaría Social de la Gobernación participa y en la CRC. Apoyar el diseño del plan de acción general de la CRC.

4. Implementación de la Feria de Emprendimiento en el Departamento del Meta. Incluye seminarios para la motivación de la estrategia en el departamento del Meta.

Entidad líder: Gobernación del Meta por medio de la Secretaría Social- Oficina de Empleo y Emprendimiento.

Entidades vinculadas: Cámara de Comercio de Villavicencio, Red Regional de Emprendimiento y la Comisión Regional de Competitividad.

Valor del proyecto: sin definir.

Localización: Villavicencio.

Fuentes de financiación: Gobernación del Meta, presupuesto departamental.

Empleos estimados: sin definir.

Horizonte: corto plazo.

7.7 Eje Estratégico 6. Fortalecimiento normativo y diálogo social

En este eje está centrado el establecer lineamientos y directrices para orientar a las organizaciones territoriales en la aplicación de estrategias que promuevan el cumplimiento a las normas y diálogo social.

Proyecto : Fortalecimiento de los Comités de Erradicación del Trabajo Infantil (CETI) municipales

Objetivo: Concientizar a las autoridades municipales de la importancia de velar por el bienestar de los niños y niñas del departamento impulsando la implementación de acciones en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil.

Estado: Formulación

Entidades vinculadas: Ministerio del Trabajo, Gobernación del Meta, alcaldías de los municipios priorizados, OIT.

Entidad Líder: Ministerio del Trabajo, OIT. SCPLS.

Localización: Todo el departamento.

Actividades principales:

- Impulsar la generación del escenario propicio para realizar alianzas con organismos nacionales e internacionales para el tema de denuncias de redes que perjudican a la población infantil.
- Conformación de las CETIs municipales y la implementación de la Estrategia Nacional de Erradicación de Trabajo Infantil, ENETI.
- Reuniones y capacitaciones periódicas con los sectores económicos del departamento para evidenciar la importancia de no incorporar niños y niñas a la fuerza laboral.

Horizonte en el tiempo: Mediano plazo.

8. Fuentes de financiación del Plan Departamental de Empleo

El departamento del Meta a través del plan de empleo y el programa de asistencia técnica, desarrolla la formulación del proyecto “Propuesta de emprendimiento como estrategia para la generación de ingresos en el departamento del meta de 400 mujeres madres de familia” con el objetivo de crear oportunidades de generación de ingresos. La Nación a través de los pilares del Plan Nacional de Desarrollo implementa programas que fortalecen a estas iniciativas territoriales tanto técnica como financieramente es el caso del programa “Implementación Generación De Ingresos Y Proyectos Productivos Para Población Vulnerable Nacional – FIP” por medio del Departamento Administrativo Para La Prosperidad Social - Gestión General.

Se recomienda a la mesa técnica departamental de empleo realizar la gestión de registro del proyecto ante el BPIN de Planeación Nacional para dar paso a la gestión de recursos.

A continuación se presenta la tabla de proyectos de inversión de la Nación a los que el departamento puede postular su proyecto priorizado, para gestionar recursos de financiación:

Pilar Plan Nacional de Desarrollo	Crecimiento sostenible y competitividad			
Unidad Ejecutora	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Teléfono: 2543300 - Avenida Jiménez N°. 7A – 17 – Bogotá			
Nombre Del Proyecto	Programa	Código BPIN	CONTACTO	Correo electrónico o link de entidad
Implementación programa para el desarrollo de las oportunidades de inversión y capitalización de los activos de las microempresas rurales. Nacional	Microempresa Rural	240035200 00	Andrés Silva Mora	ansilva@minagricultura.gov.co
Implementación programa para el desarrollo de las oportunidades de inversión y capitalización de los activos de las microempresas rurales. Nacional	Microempresa Rural	240035200 00	Andrés Silva Mora	ansilva@minagricultura.gov.co
Implantación y operación fondo de comercialización de productos agropecuarios a nivel nacional.	Fondo Comercialización	240102399 99	Yecenia Zambrano Urrego	yecenia.zambrano@minagricultura.gov.co
Formulación y ejecución de las alianzas productivas	Alianzas Productivas	102400164 0000	Karen Ezpeleta Merchan	www.minagricultura.gov.co
Asistencia desarrollo de capacidades de emprendedoras rurales nacional	Competitividad de la Producción Agropecuaria	201101100 0186	Ximena Castro	www.minagricultura.gov.co

Apoyo a los emprendimientos productivos y de desarrollo de las mujeres rurales nacional	Capacidad para Generar Ingresos por parte de la Población Rural	201101100 0192	Socorro Aguas Pineda	www.minagricultura.gov.co
Apoyo a la gestión para promover el desarrollo rural a nivel nacional	Asistencia técnica	201101100 0327	Nelly Amparo Rojas Cadena	www.minagricultura.gov.co
Implementación de una estrategia para promover el crecimiento y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas con base en el aprovechamiento del mercado nacional	Formalización laboral y empresarial	201101100 0053	Daniel Arango Ángel	www.mincit.gov.co
Apoyo y fortalecimiento del sector artesanal en Colombia	Apoyo al sector artesanal	119100270 000	Oficina de Planeación	planeacion@artesanasd ecolombia.com.co

9. Monitoreo, evaluación y seguimiento del Plan Departamental de Empleo

Teniendo en cuenta la gestión desarrollada en territorio en el marco del Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos, se evidenció la necesidad de construir y diseñar una herramienta informática que permitiera realizar el monitoreo, evaluación y seguimiento a los Planes Departamentales de Empleo y demás actividades inherentes al proceso. Esta herramienta se constituyó como el Banco de Información Regional de Empleo - BIRE la cual dentro de sus funcionalidades permite:

- Almacenar, consultar y analizar información de los diagnósticos sobre las características socioeconómicas regionales.
- Interpretación y la toma de decisiones con base en las dinámicas propias de cada región.
- Realizar el seguimiento a los proyectos incluidos en los planes de empleo de cada territorio, revelando el avance tanto en las fases como las actividades de los mismos.
- Realizar monitoreo a los compromisos y metas de los planes de empleo.
- Realizar seguimiento a la gestión relacionada con la ejecución de la asistencia técnica.
- Presentar información de oferta institucional pertinente en materia de empleo.

Las principales secciones encontradas en el BIRE son:

- Página de Inicio

Bienvenido! Salir

MinTrabajo
República de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

Banco de Información Regional de Empleo

Inicio Plan Territorial de Empleo Bitácora de Gestión Biblioteca de Documentos Información Socioeconómica Directorio Reportes Georreferenciador

Sistema de Información
Programa de Asistencia Técnica
para el fortalecimiento de las políticas de
empleo, emprendimiento y generación de ingresos

MinTrabajo
República de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

- Consulta del Plan Departamental de Empleo

- Reporte de Información Socioeconómica

Indicador	2011	2010	2009	2008
Población total	2.012.000	1.980.000	1.950.000	1.920.000
Población urbana	1.000.000	980.000	960.000	940.000
Población rural	1.012.000	1.000.000	990.000	980.000
Densidad	20,1	19,8	19,5	19,2
Índice de pobreza	30,1	29,8	29,5	29,2
Tasa de desempleo	10,1	10,0	9,9	9,8
Tasa de ocupación	89,9	89,8	89,7	89,6
Índice de pobreza	30,1	29,8	29,5	29,2
Tasa de desempleo	10,1	10,0	9,9	9,8
Tasa de ocupación	89,9	89,8	89,7	89,6

Gestión Territorial

Detalle	Fecha de Reunión	Hora	Actividad	Estado	Objetivo	Lugar
	18/09/2012	08:00	Apertura en territorio	Realizada	Lograr la motivación y concertación del gobierno departamental y los municipales	BOGOTÁ D.C.
	24/10/2013	08:30	Presentación, socialización y acuerdos del plan de empleo	Realizada	<ul style="list-style-type: none"> Presentar el Programa de Asistencia Técnica, retomando el proceso previamente adelantado. Validar y ratificar el interés de la entidad líder. Hacer entrega oficial del documento Plan de Empleo. 	CUCUTA

10. Recomendaciones

Este Plan de Empleo Departamental debe convertirse en un referente para la planeación territorial y sectorial. Se debe procurar su promoción como una herramienta para que dentro de los planes de desarrollo del departamento del Meta y a nivel municipal se incluyan una serie de programas y proyectos orientados a la atención de las problemáticas detectadas en el departamento. Futuras administraciones deberán contemplar de manera explícita acciones que vayan en esa dirección, en concordancia con las propuestas expuestas en el presente documento.

A continuación se exponen algunas recomendaciones de orden más preciso sobre los diferentes aspectos involucrados en la elaboración, concertación y futura aplicación de este Plan de Empleo Departamental.

Compromisos regionales y locales

- La implementación del Plan Departamental de Empleo se debe realizar a través de la elaboración de un plan de acción detallado que permita fortalecer el espacio de coordinación entre las diferentes entidades públicas y privadas participantes.
- La Gobernación del Meta, por intermedio de la Oficina de Empleo y Emprendimiento, debe comprometerse a mantener un rol de ente coordinador y de liderazgo junto a los demás sectores de la economía para dar respuesta a las necesidades de la comunidad.
- Generar un espacio institucional que estimule la adopción de estrategias de aumentos de la productividad de las empresas existentes y el desarrollo de políticas públicas que promuevan la asistencia técnica, el acceso a crédito y la inversión privada.
- Contar con una Dirección de Gestión (entidad, delegados o equipo de trabajo) en cabeza de la Gobernación departamental, con el fin de brindar el seguimiento oportuno a la ejecución del plan y de los planes de acción que se deriven de éste.
- Llevar a cabo mesas de trabajo conjuntas con la sociedad civil y los entes territoriales con acciones concretas sobre actividades con seguimiento y resultado. Dado la inconformidad al respecto sobre su utilidad y eficiencia tanto en el sector público como en el privado.

Acciones en marcha

Articular todas las acciones concernientes a confrontar la oferta y la demanda. Esto compete a los espacios e instituciones involucradas en la formación para el empleo, la calidad del trabajo, el enganche laboral, las necesidades de las empresas, entre otras. Todo esto teniendo en cuenta que el departamento del Meta y su población poseen una clara vocación por el sector agropecuario, que puede constituirse en una fuente de empleos a futuro.

Fortalecer a las organizaciones solidarias en las subregiones, dada su importancia como fuente de adquisición de bienes y servicios para el sector agropecuario.

Diversificar las inversiones de los recursos originados por el sector de minas y canteras para que se incluyan de nuevo en la economía del departamento, de forma que este genere valor agregado a la economía regional.

Ajustes

Realizar acciones continuas de monitoreo y evaluación de las estrategias definidas, los proyectos, su impacto, y también de los indicadores clave del mercado laboral. Estas acciones deberán apoyarse en la labor que realiza el Observatorio Regional del Mercado de Trabajo (ORMET), y de los espacios de trabajo en materia del seguimiento al PDE.

Articular y vincular las metas y objetivos de los macro proyectos previstos a desarrollar en el departamento por el Gobierno nacional, con el PDE.

Acordar metas de empleo sobre los proyectos descritos en este documento, y los que la gobernación determine incluir. De esta forma será posible estructurar una estrategia en materia de empleo con responsables, metas, indicadores y tiempos precisos.

Se recomienda finalmente elaborar un plan de acción para el plan de empleo propuesto en este documento, con el fin de detallar las actividades priorizadas a realizar en el marco del Plan de Empleo Departamental y que tengan adjudicado presupuestos correspondientes a ser ejecutados en el año 2014.

11. Referencias Bibliográficas

Informe de coyuntura económica regional. Banco de la República y Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2012. (ICER). Disponible en http://www.dane.gov.co/files/icer/2012/ICER_Meta_2012.pdf

División Político Administrativa de Colombia – Divipola. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. Disponible en <https://www.dane.gov.co/Divipola/>

Sistema de Cuentas Nacionales - SCN. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. Disponible en http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=127&Itemid=84

Información estadística, 2011: *Necesidades Básicas Insatisfechas*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>

Cuentas Departamentales, 2011: *Boletín Cuentas Departamentales años 2010 - 2012*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/cuentas-economicas/cuentas-departamentales>

Estudios postcensales, 2010: *Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005-2020*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. Disponible en http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/7Proyecciones_poblacion.pdf

Inactividad trimestre octubre- diciembre 2011. *Boletín de prensa*. Bogotá. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2011. Disponible en http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_inactividad_oct11_dic11.pdf

Gran Encuesta Integrada de Hogares. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. Archivo Nacional de Datos (2012). Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/en/ocupacion-y-empleo/gran-encuesta-integrada-de-hogares>.

Informe de Coyuntura Económica Regional, ICER. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE y Banco de la República, 2012. Disponible en http://www.dane.gov.co/files/icer/2012/ICER_Meta_2012.pdf

Plan de Desarrollo Departamental, 2012: *Juntos construyendo sueños y realidades 2012- 2015*. Gobernación del Meta.

Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: *Prosperidad para todos*. Sistema Nacional de la Educación Superior, SNIES. Ministerio del Trabajo, 2010. Ministerio de Educación - Mineducación. Disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2672.html>

Informe de Gestión Servicios Públicos de Empleo. Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, 2012.

Sistema de Información de Niñez y Adolescencia - SINFONIA. Estadísticas (2013). Disponible en internet: <http://www.sinfoniaunicef.info/>

12.Anexos

Anexo 1. Glosario

Café conversación: el café Conversación es un modelo participativo desarrollado bajo el concepto de *World Coffe* por Juanita Brown en USA. Ha sido validado por el Centro Nacional de Consultoría (CNC) y fue aplicado por FUPAD para este ejercicio de construcción metodológica.

Coefficiente de Gini: cociente que relaciona el área entre la curva de Lorenz y la diagonal y el área total bajo la diagonal. Por lo tanto, un coeficiente igual a cero es reflejo de una perfecta igualdad, por el contrario el valor de 1 muestra una total desigualdad.

Empleo independiente: empleo en el que la remuneración depende exclusivamente de las ganancias derivadas de los bienes o servicios producidos o comercializados de manera propia.

Emprendimiento: es la manera de actuar de un individuo en pro del inicio de un proyecto. La búsqueda de las oportunidades de negocios las hace a través de la identificación de ideas estratégicas.

Espacios institucionales: “aquellos reservados en todos los canales de televisión abierta por la Comisión Nacional de Televisión para la radiodifusión de contenidos realizados por entidades del Estado, o cuya producción haya sido contratada por éstas con terceros, con el fin de informar a la ciudadanía acerca del ejercicio propio de sus funciones, y destinados a la promoción de la unidad familiar, el civismo, la educación, los derechos humanos, la cultura y, en general, orientados a la divulgación de los fines y principios del Estado”(CNTV).

Índice de Desarrollo Humano: es un indicador sintético que busca medir el desarrollo de un país por medio de tres indicadores simples: la longevidad, medida como la esperanza de vida al nacer; el nivel de vida, cuantificado por el PIB per cápita y el nivel educacional, calculado como la combinación de la tasa de alfabetización de adultos (ponderación: dos tercios) y la tasa bruta de matrícula combinada de primaria, secundaria y superior (ponderación: un tercio).

Índice de Pobreza Multidimensional: es un índice compuesto por diez indicadores que intenta condensar tres aspectos básicos para la definición de pobreza. El primer aspecto es la educación, los indicadores que incluye son: años de escolarización y niños escolarizados. El segundo aspecto es la asistencia sanitaria - salud, que incorpora la mortalidad infantil y la nutrición. El tercer aspecto es la calidad de vida - bienestar social que introduce: el acceso a la electricidad, al saneamiento, al agua potable, las condiciones del suelo, el combustible de hogar y los bienes (sin acceso si el hogar no tiene más de uno de los siguientes bienes: radio, televisión, teléfono, bicicleta o moto).

Ingreso: entradas de dinero al hogar, ocurridas con cierta periodicidad dentro de un lapso de tiempo determinado, que permiten establecer y mantener un determinado nivel de gasto del hogar.

Ingresos del trabajo: remuneración de los empleados (sueldos y salarios, primas, bonificaciones, etc.) en efectivo o en especie.

Ingreso personal: está determinado por los ingresos de trabajo, la renta de la propiedad, las transferencias corrientes y otras prestaciones recibidas.

Joven: se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad (Ley 375 de 1997).

Línea de pobreza: es el nivel mínimo de ingreso, consumo o de ingesta de calorías por debajo del cual se considera que un individuo es pobre.

Migración poblacional: son los movimientos que realizan los individuos de un país. Pueden ser internos, es decir, ocurre dentro del mismo país o externos cuando la población se desplaza de un país a otro.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): es un indicador sintético que busca identificar si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los indicadores simples que componen este indicador son: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica, viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Objetivos del milenio: son las metas fijadas para lograr el desarrollo de los países. Estos objetivos son: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Perceptor de ingresos: es toda persona de 12 años y más que durante el período de referencia (mes pasado o últimos 12 meses) recibió ingresos por conceptos del trabajo (sueldos y salarios, horas extras, primas, etc.), trabajo independiente y/o ingresos de capital, transferencias, etc.

Plan Departamental de Empleo (PDE): “es el resultado de un acuerdo social que permite definir, orientar y priorizar los objetivos, lineamientos, estrategias, acciones e instrumentos financiados, concretos y medibles de corto y mediano plazo para fomentar y dinamizar la creación de empleo y la generación de ingresos sostenibles acorde con las condiciones y potenciales de crecimiento económico, las capacidades institucionales y las características diferenciadas de la población más vulnerable en las regiones” (Ministerio del Trabajo, 2012)

Población económicamente activa (P.E.A.): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo. Esta población se divide en:

- a) **Ocupados (O):** Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: trabajando por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia, sin trabajo la semana de referencia, pero con algún trabajo, trabajando para algún familiar en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración. Esta

categoría a su vez se divide entre los plenamente ocupados (trabajadores de tiempo completo y de tiempo parcial) y los subempleados (personas que desean y pueden trabajar más tiempo del que efectivamente dedican a sus ocupaciones remuneradas).

- b) Desocupados (D):** Son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: Desempleo abierto: Sin empleo en la semana de referencia, pero hicieron diligencias en el último mes. Desempleo oculto: Sin empleo en la semana de referencia, no hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento. Desempleo: Razones válidas: no hay trabajo disponible en la ciudad, está esperando que lo llamen, no sabe cómo buscar trabajo, está cansado de buscar trabajo, no encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión, está esperando la temporada alta, carece de la experiencia necesaria, no tiene recursos para instalar un negocio, los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo. Razones no válidas: Se considera muy joven o muy viejo, actualmente no desea conseguir trabajo, responsabilidades familiares, problemas de salud, está estudiando. Ocupados Temporales: Están constituidos por las personas que ejercen un trabajo de forma esporádica o no continua, trabajando sólo por ciertas épocas o períodos o cuando tienen un contrato de trabajo hasta por un (1) año.

Población Económicamente Inactiva (PEI): comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Población en edad de trabajar (P.E.T.): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población inactiva desalentada: son aquellas personas que dejaron de buscar trabajo porque no había disponibilidad de un empleo, por alguna enfermedad, porque estaban cansados de buscar, porque se consideraban no estar calificados, por la edad o por adquirir responsabilidades familiares.

Producto Interno Bruto (PIB): es el resultado final de la actividad productiva de los residentes. Se puede calcular desde el valor agregado, desde la demanda final o desde la utilización final de los bienes y servicios y de los ingresos primarios.

Proyección de población: es el resultado de un conjunto de estimaciones demográficas, matemáticas o de otro tipo, por medio de las cuales se busca establecer las tendencias de las variables determinantes de la dinámica poblacional.

Razón de dependencia por edad: es la razón de personas en edades en las que “dependen” (generalmente personas menores de 15 y mayores de 64 años) de personas “económicamente productivas” (entre 15 y 64 años de edad) en una población.

Red UNIDOS: se constituye como una estrategia nacional de intervención integral, que busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias objeto de su intervención, la acumulación de capital social y humano y, en consecuencia, a la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema en el país.

Régimen de salud: el régimen de salud en Colombia se encuentra dividido en dos categorías:

- a. Régimen contributivo: son el conjunto de normas que rigen a la afiliación de las personas con capacidad de pagar el acceso al sistema de seguridad en salud, junto con sus núcleos familiares.
- b. Régimen subsidiado: Son el conjunto de normas que rigen a la población sin capacidad de pagar el acceso al sistema de seguridad en salud, que han sido identificados a través de la encuesta del Sisbén. La cotización de estas personas es financiada por el Estado.

Salario en especie: comprende los bienes y servicios suministrados a alguno o algunos de los miembros del hogar que cubren una parte o el total del pago por su trabajo y que es recibida por ellos durante el periodo de referencia. Se toma en la parte de ingreso para luego imputarlo como gasto de acuerdo a la finalidad del mismo.

Sectores económicos: hace referencia a una parte de la actividad económica que contiene elementos con características comunes. Esta división se hace teniendo en cuenta los procesos de producción de cada elemento, así según la economía clásica los sectores son: el primario o agropecuario, el secundario o Industrial y el sector o sector de servicios.

Subempleo y condiciones de empleo inadecuado: el subempleo subjetivo se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus personales competencias. El subempleo objetivo comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

- a) **Subempleo por insuficiencia de horas:** ocupados que desean trabajar más horas ya sea en su empleo principal o secundario y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales.
- b) **Condiciones de empleo inadecuado:** Por competencias, por ingresos.

Tasa de analfabetismo adulto: porcentaje de la población de 15 años o más de edad que no sabe leer ni escribir.

Tasa de analfabetismo joven: porcentaje de la población entre 15 y 24 años de edad que no sabe leer ni escribir.

La tasa de cobertura bruta nivel: es relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel.

Tasa de cobertura neta nivel: es la relación ente estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel. Por nivel educativo este indicador se calcula de la siguiente manera.

Tasa de crecimiento anual media exponencial: expresa el ritmo de crecimiento de una población que crece conforme a una ley exponencial en función del tiempo.

Tasa de Desempleo (TD): es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

Tasa de Desempleo Subjetivo: es la proporción de población que desea cambiar de trabajo, bien sea por el bajo número de horas trabajadas o por la mejora de la calidad del trabajo, respecto de la fuerza laboral total.

Tasa de Ocupación (TO): es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

Tasa de Subempleo (TS): es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

Tasa de trabajo infantil: es la relación entre los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, que trabajan, con respecto a la población total en este grupo de edad, por 100.

Tasa de trabajo infantil ampliada (por oficios del hogar): es la relación entre los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, que trabajan más los que se dedican a oficios del hogar por 15 horas y más a la semana y no trabajan, con respecto a la población total en este grupo de edad, por 100.

Tasa Global de Participación (TGP): es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

Tejido empresarial: es el conjunto de microempresas (de 0 a 9 trabajadores), pequeñas empresas (de 10 a 49 trabajadores), medianas (de 50 a 199 empleados) y grandes empresas (más de 200 empleados).

Trabajo infantil: es toda actividad de comercialización, producción, transformación, distribución o venta de bienes ó servicios, remunerada o no, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, por personas que no han cumplido los 18 años de edad.

Unidad de Gasto: se considera como tal a la persona que atiende sus propios gastos, o al grupo de personas que comparten la vivienda y tienen arreglos para satisfacer en común sus necesidades esenciales (gastos de alimentación, servicios de la vivienda, equipamiento y otros gastos del hogar). No hacen parte de la unidad de gasto el pensionista ni los empleados domésticos y sus hijos, a cuyas personas se les considera miembros del hogar pero no se les toma información de gastos.

Valor agregado: es el valor adicional creado en el proceso productivo gracias a la combinación de factores. Se calcula como la diferencia entre el valor de la producción bruta y el consumo intermedio.